



**Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Ciencias de la Conducta**



**“EL PAPEL DEL PSICOLOGO COMO DIRECTOR
ESCOLAR”**

MEMORIA DE EXPERIENCIA LABORAL

**QUE PARA OBTENER POR EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA:

ROSA MARTHA AYALA ENRIQUEZ

NÚMERO DE CUENTA: 9520606

ASESORA:

DRA. BEATRIZ GOMEZ CASTILLO

TOLUCA, MÉXICO, MAYO 2015

AGRADECIMIENTOS

A DIOS: Por permitirme estar en este tiempo y en este lugar y darme la “VIDA” para lograr mis objetivos y acompañarme en cada uno de mis pasos, guiando mi vida siempre de su mano.

A MI MAMÁ: Por darme la “VIDA” Y SER UN EJEMPLO de lucha y esfuerzo constante, y permitirme ser parte de su familia. Gracias por formar seres humanos integrales y comprometidos con la sociedad en cada uno de sus pasos. TE AMO MA.

A MIS HIJOS: AIKO Y EDUARDO

Por ser el motor que impulsa mi vida y que me permite seguir logrando cada uno de mis objetivos. Gracias por que con su amor llenan mi vida de luz y son el impulso para lograr mis sueños.
LOS AMO!!!

A MIS HERMANOS: LILY, BEBO, LULY Y LUZ, que juntos hemos sabido divertirnos y sacar adelante todas las adversidades por con armonía y ser un apoyo diario en nuestras vidas. Gracias por su vida en mi vida.

A MIS SOBRINOS: Mony, Mariana, Gaby Axel, Nasch, Romy Regis (pato y Ginger) porque con su alegría motivan mi vida y nos dan a la familia la fuerza que todos los días necesitamos.

Abuela de mis hijos: Cruz gracias por todas las noches que pasaste a mi lado desvelándote y dando ánimos para lograr esta carrera, y por todo el apoyo que siempre recibí de ti. Mi cariño y admiración.

AGRADECIMIENTOS

A LA DRA. BEATRIZ GOMEZ CASTILLO: gracias por su estímulo constante y por todas las facilidades otorgadas para la realización del presente trabajo, por poner el corazón en cada uno de sus alumnos gracias de verdad. Todo mi cariño y admiración. **Gracias por estar tan cerca no solo del trabajo sino de mi corazón.**

A MIS ALUMNOS: Que todos los días dan alegría a mi vida y me impulsan a ir más alto, gracias por permitirme vivir mis sueños y lograr que esta carrera pueda impactar en su vida.

A MIS REVISORES: MTRO. SAUL URCID VELARDE Y DRA. GUADALUPE MIRANDA: Por su paciencia y dedicación en mi trabajo y en su diaria labor. Son un ejemplo de lucha constante y un ejemplo a seguir.



8.5 Voto Aprobatorio : Evaluación Profesional

Facultad de Ciencias de la Conducta
Subdirección Académica
Departamento de Evaluación Profesional



Versión Vigente No. 06

Fecha: 23/01/2015

VOTO APROBATORIO

Toda vez que el trabajo de evaluación profesional, ha cumplido con los requisitos normativos y metodológicos, para continuar con los trámites correspondientes que sustentan la evaluación profesional, de acuerdo con los siguientes datos:

| | | | | |
|--|--|------------------------|-------------------------------------|------------------|
| Nombre del pasante | ROSA MARTHA AYALA ENRIQUEZ | | | |
| Licenciatura | PSICOLOGIA | N° de cuenta | 9520606 | Gen: 1995B-2000A |
| Opción | MEMORIA DE EXPERIENCIA LABORAL | Escuela de Procedencia | FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA | |
| Nombre del Trabajo para Evaluación Profesional | "EL PAPEL DEL PSICOLOGO COMO DIRECTOR ESCOLAR" | | | |

| | NOMBRE | FIRMA DE VOTO APROBATORIO | FECHA |
|--|-----------------------------|---------------------------|------------|
| ASESOR | DRA. BEATRIZ GOMEZ CASTILLO | <i>Beatriz G.C.</i> | 12/05/2015 |
| COASESOR ASESOR EXTERNO (Sólo si aplica) | | | |

| | NOMBRE | FIRMA Y FECHA DE RECEPCIÓN DE NOMBRAMIENTO | FIRMA Y FECHA DE ENTREGA DE OBSERVACIONES | FIRMA Y FECHA DEL VOTO APROBATORIO |
|---------|-------------------------------|---|---|---|
| REVISOR | DRA. GUADALUPE MIRANDA BERNAL | <i>Guadalupe Miranda Bernal</i> 18/05/2015 | <i>Guadalupe Miranda Bernal</i> 25/05/2015 | <i>Guadalupe Miranda Bernal</i> 27/05/2015 |
| REVISOR | MTRO. SAÚL URCID VELARDE | <i>Saúl Urcid Velarde</i> 18/05/2015 | <i>Saúl Urcid Velarde</i> 26/05/15 | <i>Saúl Urcid Velarde</i> 26/05/15 |

Derivado de lo anterior, se le **AUTORIZA LA REPRODUCCIÓN DEL TRABAJO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL** de acuerdo con las especificaciones del **anexo 8.7** "Requisitos para la presentación del examen de evaluación profesional".

| | NOMBRE | FIRMA | FECHA |
|--------------------------------|-------------------------------|--|------------|
| ÁREA DE EVALUACIÓN PROFESIONAL | DRA. GUADALUPE MIRANDA BERNAL | <i>Guadalupe Miranda Bernal</i> FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA TITULACION | 27/05/2015 |



8.11 Carta de Cesión de Derechos de Autor: Evaluación Profesional

Facultad de Ciencias de la Conducta
Subdirección Académica
Departamento de Evaluación Profesional



Versión Vigente No. 00

Fecha: 22/05/2014

CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

El que suscribe Rosa Martha Ayala Enriquez Autor(es) del trabajo escrito de evaluación profesional en la opción de Memoria de Experiencia Laboral con el título El Papel del Psicólogo como Director Escolar, por medio de la presente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 18, 24, 25, 27, 30, 32 y 148 de la Ley Federal de Derechos de Autor, así como los artículos 35 y 36 fracción II de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; manifiesto mi autoría y originalidad de la obra mencionada que se presentó en Facultad de Ciencias de la Conducta para ser evaluada con el fin de obtener el Título Profesional de Lic. Psicología.

Así mismo expreso mi conformidad de ceder los derechos de reproducción, difusión y circulación de esta obra, en forma NO EXCLUSIVA, a la Universidad Autónoma del Estado de México; se podrá realizar a nivel nacional e internacional, de manera parcial o total a través de cualquier medio de información que sea susceptible para ello, en una o varias ocasiones, así como en cualquier soporte documental, todo ello siempre y cuando sus fines sean académicos, humanísticos, tecnológicos, históricos, artísticos, sociales, científicos u otra manifestación de la cultura.

Entendiendo que dicha cesión no genera obligación alguna para la Universidad Autónoma del Estado de México y que podrá o no ejercer los derechos cedidos.

Por lo que el autor da su consentimiento para la publicación de su trabajo escrito de evaluación profesional.

Se firma presente en la ciudad de Toluca, a los 27 días del mes de agosto de 2015.

Rosa Martha Ayala Enriquez
Nombre y firma de conformidad

INDICE

| | |
|-------------------|---|
| RESUMEN | 8 |
| INTRODUCCIÓN..... | 9 |

MARCO REFERENCIAL

CAPITULO I. PAPEL DEL PSICÓLOGO

| | |
|---|----|
| 1.1 Formación Curricular del Psicólogo..... | 13 |
| 1.2 Perfil del Psicólogo..... | 13 |
| 1.3 Campos de trabajo y funciones del psicólogo | 16 |
| 1.4 El Trabajo Profesional del Psicólogo en el Campo del Desarrollo Infantil. | 17 |

CAPITULO II. ESTANCIAS INFANTILES

| | |
|--|----|
| 2.1 Educación en México..... | 32 |
| 2.2 Origen de la Estancia Infantil..... | 33 |
| 2.3 Educación Inicial..... | 35 |
| 2.4 Situación Actual del Desarrollo Infantil Temprano en México..... | 36 |
| 2.5 Marco Normativo | 38 |
| 2.6 Principios Rectores | 40 |
| 2.7 Propósitos de la Educación Inicial..... | 41 |
| 2.8 Organización Curricular..... | 43 |
| 2.9 Organización de las Estancias Infantiles..... | 44 |
| 2.10 Objetivo de la Guardería | 49 |

CAPITULO III. METODOLOGÍA

| | |
|--|----|
| 3.1 Ubicación de la Práctica Profesional..... | 52 |
| 3.1.1 Antecedentes..... | 52 |
| 3.1.2. Descripción del Puesto..... | 53 |
| 3.2 Plan de Acción de la Práctica Profesional..... | 55 |
| 3.2.1. Objetivo de la Memoria de Práctica Profesional..... | 56 |

| | |
|------------------------------------|-----------|
| 3.2.2. Actividades..... | 56 |
| 3.2.3 Técnicas o instrumentos..... | 57 |
| RESULTADOS | 58 |
| CONCLUSIONES..... | 62 |
| SUGERENCIAS..... | 65 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 67 |
| ANEXOS..... | 70 |

RESUMEN

El presente trabajo es una Memoria de práctica profesional realizada en el Instituto Educativo Para el Desarrollo Integral del Saber S.C. campus Metepec, cuyo objetivo fue la elaboración de ficha Psicopedagógica a través de una entrevista que permite obtener información relevante, precisa, completa y además es el único medio directo para obtener información significativa del niño (Sattler, 2006). A los padres de familia de los pequeños que cada semana ingresan al Instituto y los que ya se encontraban en él.

El trabajo consistió en elaborar la ficha con los aspectos más relevantes del desarrollo de los niños, se diseñó un instrumento que fuera de utilidad para que los maestros y que los padres de familia se sintieran cómodos al contestarlo, y que supieran que la información sería confidencia y serviría para conocer más a sus hijos y apoyarlos en sus necesidades y áreas de oportunidad.

El instrumento se aplicó a 220 padres de familia, así como a los niños que ingresan cada semana; la entrevista se dio a conocer a las maestras y a las coordinadoras con el fin de que se relacionarán con el entorno familiar en el que se desenvuelven los niños. La ficha fue de gran utilidad, ya que a través de esta las maestras lograron conocer más a sus alumnos y entenderlos en el comportamiento que tienen cada día en sus aulas. (madres solas, padres divorciados, convivencia con los abuelos, niños que todo el día están en la escuela 7:00 a 7:00 etc.).

El trabajo resulto ser muy enriquecedor y se tuvo la oportunidad de compartirlo con el campus Toluca, y los demás Institutos de Metepec. Se sugiere que la maestra sea la que se interese en leer la entrevista, que se da a los padres, y que ella genere un trabajo en equipo con sus coordinaciones con el fin de lograr que conozcan y se interesen por el bienestar de sus alumnos.

INTRODUCCIÓN

En la psicología existen diferentes modalidades donde el egresado de la licenciatura puede desempeñarse una de ellas es la psicología educativa, cuya función específica consiste en identificar las variables que facilitan el aprendizaje significativo; así como analizar enumerar y dar solución a los principales problemas existentes en el proceso de enseñanza aprendizaje, donde intervine también en las asesorías de las políticas educativas y contribuyen a la creación de programas para la formación educativa. (Harrsch, 1993).

La Secretaría de Educación Pública (SEP), en el Marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, que en el objetivo 3.1 establece “Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad” que en consideración a los planteamientos internacionales demanda una atención prioritaria a la primera infancia, impulsado a través de la Secretaría de Educación Básica, un trabajo coordinado con las Instituciones que ofrecen Educación inicial en las distintas modalidades y contextos de todo el país.

Así mismo se han considerado las experiencias y los resultados obtenidos de la aplicación de programas implementados a nivel nacional y en otros países, en forma particular, aquellos que se desarrollan actualmente en diversas instituciones del país; además de los avances recientes en la investigación sobre los procesos de desarrollo y aprendizaje a partir de la visión de la primera infancia que constituye una fase fundamental en el ciclo de vida del ser humano, por lo que su atención integral permitirá enfrentar los retos de la pobreza, la inequidad y la exclusión social. (Compromiso Hemisférico para la Educación de la primera infancia, 2007; OEI, 2007).

El Modelo de Atención como Enfoque Integral para la Educación Inicial ha sido construido en forma colegiada a partir de las ideas que forman parte del debate actual en el plano educativo y de las políticas públicas sobre el tipo y las características de atención que es necesario brindar desde edades tempranas.

La Educación Inicial en México ha surgido un largo proceso de búsqueda para ser reconocida y valorada como parte del proceso educativo, porque contribuye al desarrollo y la educación de los niños en sus primeros meses y años de vida.

Los Educación inicial como acción educativa requiere superar varios retos: el primero consiste en transformar la concepción que se tiene acerca de la atención de los niños menores de tres años como derecho exclusivo de la madre trabajadora, para plantearla a demás como un derecho fundamental de los niños de recibir atención desde que nacen; el segundo se refiere a la segmentación existente entre las acciones de tipo asistencial y educativas, para centrarse en la atención integral que corresponda a las necesidades actuales de los niños, tanto en el plano educativo, como en los cuidados afectivos; y el tercer reto implica articular el esfuerzo de instituciones y organizaciones sociales, junto con otros niveles del SEN, principalmente con la Educación Básica, para brindar a tención a todos los niños en particular a los grupos vulnerables, como indígenas, migrantes o personas con alguna discapacidad; o bien con aptitudes sobresalientes.

Las actividades profesionales que se realizaron durante la práctica laboras fue de dirección Escolar cuya función es el dirigir, coordinar evaluar, organizar, coordinar y dar seguimiento a las actividades del Instituto, la cual se percata de la evolución y el dominio de las competencias y de las dificultades que enfrenta cada una de las coordinaciones (pedagogía, fomento a la salud, Nutrición y administración). Así como determinar propósitos a través de los cuales se pretende formar a los educandos en el proceso de Educación Inicial.

Es por ello que el presente trabajo tiene como objetivo describir la función que ejerce el psicólogo como Director Escolar Para llevar a cabo dicho objetivo se trabajó con la población de la Unidad 854 “Instituto Educativo para el Desarrollo Integral del Saber S.C” (IEDIS) Campus Metepec, ubicada en Av. #5 col. La Pila en Metepec, Estado de México donde se espera que la Institución se halla visto favorecida con el servicio de

psicología al hacer un trabajo en equipo con los niños, padres de familia y personal que en ella labora.

MARCO REFERENCIAL

CAPITULO 1. PAPEL DEL PSICOLOGO

1.1.- FORMACIÓN CURRICULAR DEL PSICÓLOGO

En el último decenio ha proliferado la apertura de escuelas y departamentos que ofrecen la carrera de psicología a nivel licenciatura. Debido a que en 1940 solo existía una Institución que ofrecía un programa parapara la carrera y para el año de 1950 ya eran dos universidades las que ofrecían este entrenamiento. De 1957 a 1970 ya eran 11 las escuelas de psicología, 2 en la ciudad de México, una en el Estado de México y ocho fuera de la capital.

A partir de 1970 hasta 1979 se incrementaron en un total de 54 escuelas. Los datos enunciados para 1980 (López, et. Al, citado en Harsch 1993) indican que de 1928 a 1974 se fundaron el 50% de las escuelas y de 1975 a 1979 se fundó la otra mitad. Lo que indica que en los últimos cinco años se crearon 27 escuelas de psicología; sin embargo para 1977 se localizaron 123 instancias formadoras, 30 públicas y 93 privadas y para el 2000 aumento a 214 instancias de licenciados en psicología en el país; con esta lista nos permite inferir que la población estudiantil que cursa la carrera se incrementa vertiginosamente teniendo una rápida expansión provocando una gran demanda, así como una saturación en el mercado del trabajo.

(Martínez, Ramírez, 1981; citado por Harsch, 1983) llevaron a cabo una investigación que aporta datos sobre la actividad, condiciones laborales y antecedentes académicos de una población de psicólogos, encontrando que la mayoría de estos obtienen sus conocimientos y habilidades profesionales en el campo de trabajo y una proporción menor lo obtiene en el entrenamiento académico, razón por la que se ha cuestionado la efectividad de los planes de estudio de las diferentes instituciones que brindan los estudios de psicología.

Si la formación profesional verdaderamente pretende incidir sobre la sociedad, es necesario innovar y cambiar el plan de estudios, pero con los elementos fundamentados que ayuden a mejorar y dotar a los estudiantes de experiencias un tanto directas con la realidad y sobre todo que guarden estrecha relación con la práctica ya que en planes analizados se ha dejado ver que un 70% de las asignaturas son teóricas manejando únicamente información memorística y solo un 30% aparentemente práctico, cuando un ejercicio de una profesión como es el caso de la psicología debería atender también ese aspecto con el propósito de que el egresado logre enfrentarse con éxito a situaciones nuevas.

Otro protagonista importante en esta formación es el docente quien juega un papel fundamental para sus alumnos, pues quien guía la búsqueda de sus conocimientos y experiencias que pueden ser enriquecedoras para su formación; por ello sería conveniente que se contratarán o recontractarán a docente actualizados y con experiencia laboral en su área para evitar lagunas en los estudiantes (Vázquez 2002).

1.2 PERFIL DEL PSICÓLOGO

El perfil profesional del psicólogo es un aspecto fundamental para la formación, acreditación, la certificación y la re-certificación de los futuros profesionistas, ya que sin este perfil no se podría analizar el tipo de egresados que requiere la sociedad para resolver las demandas laborales a las que se enfrenta.

El perfil profesional es propiamente la manera en la que habrá de conducirse el profesional en el ámbito ocupacional, de tal forma que sea capaz de resolver los problemas actuales como aquellos que vayan surgiendo como parte de una sociedad que está en constante cambio (Vázquez, 2002).

Ahora bien cómo lograr que este perfil cubra esas expectativas, considerando el punto de vista de Díaz Barriga, quien define el perfil profesional como la estructura que debe formarse en base a la práctica profesional, la cual implica un conjunto de estudios y

requiere, entre otros aspectos de su historicidad y de un análisis con una perspectiva no solo educativa, sino, sobre todo, social (Sánchez 2003).

Para poder tener acceso a las habilidades y conocimientos, conocimientos y actitudes que despliega un profesional, es necesario hacer uso de los métodos de investigación propiamente en el ámbito educacional que permitan observar, analizar, evaluar y ver los resultados de su actuación en el trabajo de los psicólogos así como complementar la formación del profesional de la psicología permitiéndolo reconocer los aspectos débiles en los que debiera trabajar para brindarle un mejor servicio (Vázquez 2002).

Al realizar un perfil profesional contemplan lo siguiente: Áreas de conocimiento de la psicología, métodos, técnicas y procedimientos que aplica el psicólogo, los campos de intervención, las tareas potencialmente realizables por el profesionista y los niveles de intervención en las poblaciones (Hans, 1992).

El propósito de los perfiles radica en que todo psicólogo cuente con los elementos necesarios para su actuación, en el ámbito laboral. Por ello es importante conocer los campos de intervención y las poblaciones a las que se dirigirán el trabajo.

Una de las Áreas más demandadas es la de la salud la cual se encarga de tratar de resolver problemas de higiene mental, alcoholismo drogadicción, trastornos de la personalidad, aquí el psicólogo se encarga principalmente de estudiar e intervenir en los problemas de conducta realizando diferentes tareas como son la detección, evaluación, planeación, investigación e intervención, donde el trabajo en esta en Instituciones, grupos familiares, grupos rurales, semi-urbanos, urbanos y una de sus técnicas empleadas para este trabajo es la prevención, diagnóstico, orientación y rehabilitación.

Otra Área es la educación, donde se trabaja con problemas de enseñanza-aprendizaje, métodos didácticos, orientación escolar, vocacional y profesional, educación especial, evaluación didáctica, planeación educativa entre otras, como se puede ver el psicólogo

estudia todo lo relacionado a la educación en diferentes niveles desde preescolar hasta nivel superior, haciendo uso de todas sus herramientas antes mencionadas para lograr prevenir, orientar y rehabilitar desde docentes y todo aquellos que tenga que ver con alumnos.

En el Área de la producción y consumo atiende necesidades de índole laboral que aquejan a empresas, empleados y consumidores, donde sus principales necesidades son las de recluir, capacitar, adiestrar y seleccionar personal, así como encargarse de manuales de organización, consultorías, seguridad industrial. Ergonomía, mercadotecnia y procesos administrativos. Para realizar esta ardua tarea hace uso de la detección de necesidades, evaluación, planeación, investigación e intervención con el propósito de mejorar el funcionamiento de la empresa así como de ver las mejores condiciones del personal.

El psicólogo también estudia e interviene en el medio físico y social del individuo y su interrelación con la conducta, aunque de manera no tan frecuente. Principalmente se encarga de las cuestiones relacionadas al medio ambiente, impacto de la degradación ecológica en el individuo, propaganda y concientización de la sociedad, planeación y fomento de programas de prevención de deterioro ambiental, stress, hacinamiento, vivienda y construcción; evaluación conductual de las situaciones de emergencia ambiental entre otras y su trabajo se desarrolla principalmente en las organizaciones civiles, grupos familiares, grupos Institucionales y constructores.

Por último otra Área de intervención del psicólogo es de las organizaciones sociales donde se encarga de estudiar problemas comunitarios y de los grupos, atendiendo problemáticas tales como delincuencia, marginación social, desempleo y subempleo, trabajo social, ideología, política y psicología del deporte (Harrsch, 1993).

La razón de conocer los campos de intervención del psicólogo permiten perfilar al tipo de profesional que se requiere en cada Área, cuestionando y mejorando el plan de estudios que han de cursar futuros alumnos.

1.3 CAMPOS DE TRABAJO Y FUNCIONES DEL PSICOLOGO

Las divisiones que se han hecho sobre los campos de aplicación son tantas como se ha especializado la actividad de psicólogo. De aquí que se hable de psicología clínica, experimental, fisiológica, animal, diferencial, infantil, genética, de la adolescencia, de la madurez social, comunitaria,, educacional, industrial, ambiental, de orientación, psicométrica de la personalidad, anormal y psicoterapia, del desarrollo, del consumidor, psicología dinámica, de las organizaciones, del trabajo individual, de grupos, etc.

Las actividades del psicólogo en México también han variado y ramificado en diversos campos. Durante las primeras décadas del siglo XX, el psicólogo se dedicó básicamente a la enseñanza debido a que la propia psicología no tenía bien definida su identidad como ciencia independiente y menos aún como profesión, con un rol específico y diferenciado en la sociedad la psicología en esta época sólo tenía por objeto descubrir leyes generales de los procesos psíquicos.

Posteriormente, a raíz de la preocupación por la conducta humana, desde el punto de vista individual surge la psicología clínica que tiene como base la psicología de la personalidad que intenta conocer y comprender lo que el ser humano tiene de singular (Shein, et, al 1961; citado en Harrsch, 1993). De aquí parte la aplicación de los conocimientos en el diagnóstico de trastornos de la conducta. Dicho campo surge bajo la influencia psiquiátrica, psicoanalítica y con el paso del tiempo ha incorporado diversas corrientes de pensamiento ha adquirido una imagen profesional propia y ha extendido su campo de acción al terreno de la psicoterapia.

Aunado a ello surge la necesidad de promover el desarrollo integral del estudiante para que pudiese aprovechar sus recursos en el mejoramiento de su ambiente familiar y social surge la actividad psicológica relacionada con la orientación vocacional (Luviano, blanco, 1978; citado en Harrsch, 1993). Con ellos se propició el trabajo del psicólogo con personas normales que tenían problemas con respecto a la elección de su profesión u ocupación, por lo que psicología educativa se ha introducido en el campo

del perfeccionamiento de los métodos de enseñanza aprendizaje, la conducta de los grupos, la interacción maestro-alumno y los problemas de lento aprendizaje.

Posteriormente la historia de la psicología industrial aparece en México en 1923 (Mouret Ribes, 1977; citado en Harrsch, 1993). Con la fundación del Departamento del Distrito Federal, y surge de las necesidades del desarrollo de la tecnología industrial. El psicólogo se insertó así en el ámbito empresarial, atendiendo a los problemas de la relación obrero-patronal, de la selección del nivel de eficiencia y de la seguridad del personal así como de optimar el desarrollo de las organizaciones en cuanto a producción y condiciones diversas que se hayan en una situación de trabajo.

Con respecto a la psicología social mantiene la preocupación de los filósofos por la naturaleza original del hombre y estudia las influencias socioculturales que intervienen en la actividad humana individual. Aparece en México como campo de aplicación con los estudios realizados sobre la psicología social comunicaría (Latigue, 1981; citado en Harrsch, 1993). Por otra parte, también se ha ocupado de los problemas de comunicación, prejuicios, opinión pública, propaganda, producción y consumo.

El campo de aplicación de la psicología general-experimental toma fuerza en México en los años 70 con las investigaciones sobre neuropsicología y con el análisis conductual aplicado, conocido bajo el rubro de modificación de la conducta (Colotla, Gallegos, 1978; citado en Harrsch, 1993).

Este campo se amplió con los estudios sobre conducta animal, que el psicólogo lleva a cabo con el objeto de comprender la conducta humana semejante: Los animales se usan especialmente en investigaciones que pueden poner en peligro la dignidad humana.

Ubicada la psicología como profesión y dentro del contexto mexicano, se procede al análisis de los campos de aplicación. Con el objeto de no caer en una larga lista de

actividades específicas se mencionan a groso modo lo cinco campos de aplicación de la psicología en México: clínica, educativo, social, industrial y experimental.

Área de la Psicología Clínica

El clínico enfoca su actividad en la evolución del tratamiento de personas o grupos que sufren de problemas emocionales y de adaptación. Se encarga de identificar, clasificar y analizar problemas en el Área de la salud mental; evaluar programas encaminados a la prevención y solución de dichos problemas optando por alternativas adecuadas a la realidad nacional. Así mismo, intervienen situaciones de crisis, por lo que deben contar con las herramientas necesarias para diseñar y aplicar programas que brinden soluciones y modificaciones conductuales así como dinámicas grupales.

La psicología clínica se aplica directamente en los sectores de la familia, en los grupos laborales y educativos; de la rehabilitación de delincuentes y sujetos con problemas emocionales, en la elaboración de programas de salud mental a nivel preventivo. Sus centros de acción profesional son: Instituciones psiquiátricas y penales, centros de salud, hospitales, escuelas, guarderías, casas de cuna, secretaria de salubridad y dentro de la práctica privada en consultorios y clínicas.

Área de Psicología Educativa

Se da a la tarea de estudiar las condiciones y métodos que faciliten los procesos de aprendizaje, los factores emocionales que en él se involucran en el desarrollo del niño hasta la educación profesional, así como los procedimientos de enseñanza adecuados a cada nivel.

Tendrá la tarea de identificar las variables que facilitan el aprendizaje significativo, en especial de aquellas personas, grupos o sectores de la población que están más alejados del Sistema Nacional Educativo; así como analizar y enumerar los principales problemas existentes en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Interviene también, en la asesoría de las políticas de planeación educativa y contribuye en la creación de programas de formación y/o entretenimiento acordes con los recursos humanos en la realidad nutricional, social y cultural del País. Se trata de profesionales instruidos para realizar estudios de evaluación vocacional y/o ocupacional, de selección y clasificación tanto de estudiantes como de profesores.

Será el profesionista encargado de construir instrumentos de medición y evaluación de las diferentes áreas de la personalidad así como diseñar material educativo e instrumentar programas y conducir dinámicas tendientes a promover el desarrollo de las personas que colaboran y están relacionadas con el proceso, la organización y la administración educativa.

La psicología en la educación se aplica concretamente en el sector de la docencia. Dirige su actividad hacia programas de entrenamiento de profesores, padres de familia, estudiantes; niños con problemas de aprendizaje y de conducta y la orientación de las personas en la elección de su vocación.

Sus principales centros de acción de este son: universidades, centros de educación superior, guarderías, primarias, secundarias y preparatorias, centros de educación especial, centros de terapia educativa, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Salubridad y Asistencia.

El psicólogo educativo es un profesional calificado para ejercer con suficiencia habilidades generales concretas y habilidades específicas y programas de acción de mayor especialización:

1.- Desarrollar investigación psicoeducativa y tecnológica que atañe a fenómenos de naturaleza educativa y sirva de base a la explicación, solución y prevención de problemas educativos en micro y macro sistemas.

2.- Promover el uso de la metodología psicoeducativa y científica.

3.- Planear programas de intervención eficiente.

4.- Elaborar los planes, programas, materiales e instrumentos que se requieren para los proyectos educativos.

5.- Implementar y verificar el funcionamiento de sistemas y servicios educativos en función de la detección previa de necesidades.

6.- Supervisar el avance de las actividades y productos en materia de sistemas y servicios profesionales educativos.

7.- Evaluar cuantitativa y cualitativamente los sistemas, proyectos, acciones y productos de los programas de acción psicoeducativa.

8.- Tomar decisiones de índole profesional referidas a los ajustes, cambios o modificaciones que la evaluación arroje.

9.- Realizar labor prospectiva respecto a la posible evolución de los sistemas educativos, poniendo un énfasis especial en las variables psicoeducativas.

Las áreas profesionales que abarcan su ejercicio son:

a).- Psicología escolar: (Sistemas Educativos, planificación y evaluación educativa, métodos educativos, proceso de enseñanza-aprendizaje, procesos cognoscitivos y afectivos, hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje, formación de profesional educativo y orientación profesional).

b).- Tecnología educativa (Comunicación educativa, Software y hardware educativo, textos instruccionales, materiales educativos, materiales educativos, paquetes instruccionales, sistemas de educación abierta, diseño curricular y análisis y estructuración de contenido-

c).- Educación especial (Perturbaciones emocionales, detección de atipicidades, deficiencia mental, problemas de aprendizaje, comunicación y lenguaje, motoras y sensoriales).

d).- Desarrollo psicológico (Estimulación temprana, pedagogía operatoria y diagnóstico psicopedagógico).

e).- Investigación educativa (Métodos y técnicas de investigación psicoeducativa, técnica estadística y análisis de datos).

Área de Psicología Escolar y Tecnología Educativa

Dentro de las habilidades generales de esta área se encuentra la de planificar y evaluar modelos educativos que abarcan diversos niveles de población, propósitos y contextos, generar aplicaciones tecnológicas diversas que contemplen los procesos cognoscitivos del aprendizaje en el contexto de la instrucción y como habilidades específicas se encuentren la de analizar y estructurar contenidos y comportamientos referidos a teorías, conceptos y procedimientos mediante técnicas diversas que conlleven a marcos conceptuales, redes semánticas diagramas de flujo e infraestructuras, que sean la base para la organización y secuenciaciones posibles del conocimiento. Realizar el diseño curricular de planes y programas de estudio en sus dimensiones socio-políticas y técnicas con posibilidad de aplicación a distintos niveles del sistema educativo, analizar teorías y modelos de instrucción para emprender el proceso de enseñanza aprendizaje, explicar y prescribir acciones sobre el aprendizaje escolar en los distintos aspectos y niveles del sistema educativo.

Área de Educación Especial

Las habilidades generales dentro de esta área son diseñar modelos y programas de intervención en los distintos niveles educativos para la descripción y análisis del fenómeno y la solución de problemas educativos especiales para sujetos atípicos bajo ambientes educativos diversos (escuela, hogar, comunidad).

Dentro de las habilidades específicas se encuentran; planificar programas de intervención, capacitación transferencia y mantenimiento para resolver problemas generados por trastornos de conducta considerando el contexto familiar y/o social en el que ocurren, aplicar técnicas y procedimientos de cambio conductual para el establecimiento, incremento, mantenimiento y decremento de las conductas determinadas, diseñar y validar instrumentos de medición del comportamiento de sujetos atípicos y agentes sociales involucrados.

Área de la Investigación Educativa

Las habilidades generales para desarrollar investigación educativa que permita describir las variables psicológicas que intervienen en el proceso educativo y las que se refieren al comportamiento del alumno, generar varios modelos y teorías psicoeducativas que permitan comprender, controlar y predecir el fenómeno educativo, generar procedimientos y técnicas que permitan construir y validar diseños, proponer técnicas novedosas de intervención directa para mejorar las prácticas educativas.

Las habilidades específicas que se manejan en esta área son desarrollar y fortalecer líneas de investigación psicológicas que atienden a las necesidades educativas prioritarias y el avance de la psicología educativa, diseñar investigación experimental y no experimental, aplicar métodos y estrategias pertinentes al programa en cuestión, evaluar diseños de investigación psicoeducativa y desarrollar investigación prospectiva a partir de los indicadores e instrumentos del análisis prospectivo. (Urbina, 1992).

Área de Psicología Social

El psicólogo social se ocupa de la interacción del individuo con el grupos, las organizaciones y las comunidades, a través del análisis de las estructuras y normas que las rigen. Este profesionalista principalmente tendrá la labor de describir y explicar la interacción existente entre los factores sociales: como son la familia, el grupo social, la cultura, el Estado, el medio ambiente y la formación de la personalidad, es decir,

analizará la dialéctica entre individuo y sociedad. Así mismo explorará y creará programas tendientes a convertir los recursos externos de una comunidad en recursos internos.

La psicología social se aplica principalmente en comunidades rurales, urbanas y marginadas trabajando específicamente en la elaboración de programas de entrenamiento, de orientación y de sistemas económico-políticos relacionados con los procesos de desarrollo social tales como la publicidad, la producción y el consumo, etc. Dichas actividades las desarrolla en centros de docencia y en organismos del sector público como la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Recursos Hidráulicos, la Secretaría de Obras Públicas, la Secretaría de la Reforma Agraria, La Secretaría de Agricultura y Ganadería, La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en centros penitenciarios de la Procuraduría General de Justicia y en el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia. Dentro del sector privado en Industrias y bufetes de servicios, asesores y consejeros privados.

Área de Psicología Industrial (trabajo)

El psicólogo industrial incursiona en el estudio de las condiciones que determinan una de las actividades de interés central en la vida de la mayoría de la gente: el trabajo.

Se encarga de estudiar la correspondencia entre satisfacción y niveles de eficacia, la influencia de los factores ambientales y particularmente de la tecnología del trabajo en la calidad de la vida laboral,, como son los factores motivacionales que aumentan la voluntad y la habilidad humana.

Sus principales funciones son: definir las características de los organismos y sistemas de trabajo nacionales con el propósito de identificar, medir, explicar y predecir el comportamiento tanto individual como grupal y crear estrategias de la intervención acordes con las necesidades del país. También tendrá que realizar la evaluación de instrumentos de selección de personal que permitan definir las habilidades, intereses y rasgos de la personalidad del individuo, con el fin de determinar su ubicación dentro de

la empresa para el aprovechamiento óptimo de sus recursos humanos, planear programas y manejar diferentes técnicas de desarrollo organizacional enfocadas a promover el crecimiento, a transformar las actitudes a predecir el rendimiento y a incrementar la producción que es el fin común de la interacción individuo-empresa.

El psicólogo industrial presenta un campo amplio de trabajo, que se dirige a cualquier individuo o grupo de individuos que realice una actividad de trabajo y puedan llevar a cabo asesorías, capacitaciones en industrias y empresas públicas o privadas.

Área de Psicología General Experimental

En este campo el psicólogo hace uso del método experimental, como estrategia de investigación que confiere rango de ciencia a la disciplina del comportamiento, y que le sirve para la búsqueda de la verdad con rigor científico.

Principalmente se dedica al estudio sistemático e investigación de los procesos básicos de la conducta como son la percepción, motivación, emoción, aprendizaje humano, animal, memoria, pensamiento, lenguaje, psicolingüística y de desarrollo infantil. Utiliza para ello los procedimientos experimentales aplicables a los escenarios del laboratorio y a los naturales.

Hace investigaciones orientadas a problemas del lenguaje, de lectura dentro del nivel de enseñanza primaria, modelos de memoria humana usos de la computadora en psicología, dependencia tecnológica. Problemas de nutrición etc.

Una de las funciones específicas del psicólogo experimental son determinar que aspectos del medio ambiente son responsables de la conducta de un sujeto, diseña programas de reforzamiento, extinción y modificación de conductas, elaboración de planes de rehabilitación y prevención, estudia las relaciones del sistema nervioso con la conducta; así como los determinantes biológicos y endocrinológicos que influyen en los procesos del comportamiento, problemas de alfabetización e instrucción especial en al

área educativa, etc. Por lo que sus centros de acción serán aquellas instituciones o centros docentes que cuenten con departamentos de investigación y laboratorios, hospitales, universidades en equipos interdisciplinarios en Secretaría de Estado, o empresas descentralizadas que cuenten con recursos para realizar investigación (Harrsch, 1993).

Como observamos las actividades de los psicólogos son muchas y muy variadas, pero ¿Qué tan preparados están para conocer y llevar a cabo su trabajo? Con calidad; probablemente no manejarán todos estos campos, pero sí tendrán conocimiento general de dichas áreas, ahora un cuestionamiento importante ¿Podrán trasladar lo teórico con lo práctico obteniendo buenos resultados?

1.4 EL TRABAJO PROFESIONAL DEL PSICOLOGO EN EL CAMPO DEL DESARROLLO INFANTIL

En la actualidad los psicólogos nos encontramos cada vez mas conscientes de nuestras responsabilidades con la comunidad; la labor del psicólogo implica tanto una consciencia social como un profundo conocimiento y respeto por el individuo particular.

La psicología es una disciplina sumamente útil para resolver y mejorar muchos problemas que tiene la complicada problemática humana. La aplicación de la psicología a la educación especial, el aprendizaje, la elección vocacional, el campo laboral en todos sus ámbitos la psicoprofilaxis de situaciones críticas tales como la adolescencia el parto, los duelos, etcétera. Constituyen terrenos sumamente propicios para el trabajo del psicólogo (Harrsch (1987).

En el área educativa el psicólogo se encarga de estudiar, las condiciones diversas y métodos que faciliten los problemas de aprendizaje. Su interés fundamental es el estudio de la psicología del Desarrollo Infantil la psicología de la educación dirige su actividad a programas de entrenamiento de profesores, padres de familia, niños con problemas de aprendizaje y conducta, niños especiales, programas de estimulación.

El trabajo profesional del psicólogo en este campo es a la fecha, bastante reducido, si lo comparamos con otros campos de intervención. A pesar de que la demanda potencial de su trabajo resulta evidente en un país con una alta tasa de natalidad y cuya población mayoritaria es infantil. Por lo anterior se requiere de una conceptualización amplia y objetiva de la psicología y en este caso de lo que es el desarrollo psicológico infantil.

La psicología del desarrollo Cabrera y Sánchez (1980). La definen como un proceso continuo que comienza con la fertilización y va evolucionando a través de etapas escalonadas, cada una de las cuales supone un grado de organización y maduración más complejo.

La psicología del desarrollo tiene como objetivo primordial la descripción, explicación, y predicción de la conducta humana ya que proporciona información para comparar a cada niño con la media obtenida y así poder diagnosticar problemas psicológicos individuales. (Craig 1994).

Garrido en (1989), explica que se conoce como desarrollo: una sucesión regular de ciertas consecuencias, modos de conducta que tienen lugar paralelamente con el crecimiento infantil. Tales consecuencias y modos de conducta se desenvuelve a cierta edad y el desarrollo puede verse influido por factores ambientales.

Cabrera y Sánchez (1980), menciona que en cada etapa, el desarrollo depende del contenido hereditario del individuo y de igual manera de las experiencias provenientes del medio que les rodea. El primer punto denominado genético o endógeno constituye en cada sujeto el potencial de crecimiento con que viene al mundo dando lugar a los procesos de maduración. El proceso de maduración tiene lugar en el Sistema Nervioso Central y en las vías sensoriales motoras, dando pauta la paso previo y necesario para que puedan actuar de manera efectiva en los procesos de aprendizaje. Cuando el sistema sensorial y neuromuscular no están preparados para la

aparición de una determinada conducta aún cuando se estimula al individuo a desarrollarla, ésta no se dará ya que tiene que pasar forzosamente por cada una de las etapas anteriores.

Probablemente el proceso evolutivo que acude con mayor rapidez a la mente es la secuencia en la que el niño se arrastra, se sienta y se pone de pie y en ese momento admirable en que con el paso del tiempo surgen los patrones del habla del niño denominado a este proceso desarrollo del lenguaje. Es importante recalcar que la experiencia influye de manera crucial en el desarrollo.

1.- El niño de 0 a 1 año. Después de los 7 días de nacido el niño se está recuperando de un trauma fisiológico del parto y está comenzando a establecer un equilibrio en su ambiente. A las ocho semanas el infante se vuelve más atento visualmente del mundo que le rodea; los ruidos que emite aumentan considerablemente y las cantidades de tiempo que pasa llorando se reducen notablemente. Entre esta edad y las doce semanas, la conducta de esta nos indica que empieza a apreciar la profundidad y a percibir los objetos en tres dimensiones a los tres o cuatro meses de edad, mira más tiempo, sonreirá y producirá sonidos vocales al ver rostros familiares, también se considera de gran importancia la coordinación visual-motora de los movimientos que hace el tratar de alcanzar las cosas. Entre los siete y los doce meses aparecen exhibiciones frecuentes de ansiedad en respuesta de estímulos sorprendentes o inesperados.

Esta etapa se puede considerar como un despertar a un nuevo mundo en el que va a vivir y empieza a familiarizarse con el ambiente y su cuerpo.

2.- El niño de 1 a 2 años: De los doce a los dieciséis meses el niño camina cuando se agarra de los muros y se agarra de los manos, camina sobre las manos y los pies al tocar el suelo con las rodillas, casi no lleva objetos a la boca, se sienta solo en el suelo, en su vocabulario presenta una serie de sonidos idénticos y van apareciendo palabras y ordenes sencillas entre los dieciocho meses y los veintitrés sus movimientos de agarrar,

apretar y soltar están plenamente desarrollados camina sin soltura precipitadamente, se mantiene sentado en la silla del niños con media previsión. Posee un gran repertorio de palabras de mas de tres pero de menos de cincuenta, todavía balbucea, pero este balbuceo consta de varias silabas y una compleja estructura de entonación entre las palabras, pueden generar expresiones como las de gracias, ven.

3.- El niño de dos a tres años: de los 24 meses a los 30 meses corre pero si cae se cambia de dirección bruscamente, sube o baja escaleras adelantando un pie solamente.

Su vocabulario es de más de 50 items, realiza frases de dos palabras o más todas sus frases parecen ser creaciones propias, aumento claro de la conducta comunicativa y del interés en el lenguaje. Empieza de los treinta meses a los tres años; salta al aire con ambos pies, se detiene en un solo pie durante unos segundos, da unos cuantos pasos en punta de pie , salta desde la silla, presenta buena coordinación en las manos y los dedos, puede mover los dedos independientemente unos de otros esta muy manipulada la coordinación de objetos, levanta una torre de 6 cubos. Aumenta rápidamente su vocabulario al que añade cosas nuevas cada día, ya no hay balbuceos las emisiones tiene una intención comunicativa, se siente frustrado cuando no lo comprenden los adultos, las emisiones constan por lo menos de dos palabras (muchas tienen tres e inclusive cuatro palabras); las oraciones y las frases tienen una gramática infantil característica, es decir cada vez son repeticiones al pie de la letra de las emisiones de los adultos, la inteligibilidad no es muy buena todavía entre los niños parece entender todo lo que se dice. En esta etapa su identificación con el mundo es mas clara, empezando aquí el mayor desarrollo motriz y de lenguaje.

4.- El niño de los tres a los cuatro años: a esta edad a esta edad recorre en punta de pies tres metros, corre armoniacamente, acelera y desacelera, toma curvas pronunciadas. Sin dificultades, puede andar en triciclos; ya que presenta vocabulario más amplio de cerca de cien palabras el ochenta por ciento de las emociones son inteligentes inclusive para los extraños, la complejidad gramatical de las emociones de

voz es aproximadamente igual al lenguaje coloquial de los adultos, aunque todavía comete errores en su desarrollo, ya que va presentando un poco más completo (Gessell 1980).

Leontiev (1984). Describe en etapas el desarrollo infantil:

El primer año de vida: Al nacer se encuentra con nuevas condiciones de desarrollo intrauterino. Para adaptarse a ellas posee ya algunos reflejos condicionados de alimentación defensa y orientación. El que ya tiene preparado el complicado mecanismo de succión y una serie de reflejos de orientación y defensa del ojo y del oído: Reflejo pupilar, el entornado de los parpados ante la luz viva, el viraje de la cabeza y de los ojos hacia la luz. El estremecimiento motivado por los ruidos fuertes y estridentes etcétera.

En el segundo medio año de vida se desarrolla intensamente la movilidad del niño en el espacio: Al principio gateando y después, hacia el final del primer año de vida, con la marcha. Esto tiene una significación extraordinariamente importante para el desarrollo del niño y caracteriza el surgimiento de nuevas relaciones entre el niño y los adultos.

El periodo de niñez temprana, de un año a los tres años: las adquisiciones de los tres años cambian fundamentalmente la relación con el medio ambiente y también sus actividades. La aparición de la marcha independiente no solo amplía el círculo de los objetos con los que el niño se encuentra directamente, sino que cambia de carácter de la conducta con muchos otros que antes no le eran accesibles.

En la primera mitad del segundo año, se desarrolla principalmente la comprensión del lenguaje de los adultos dirigidos al niño. En la segunda mitad del año y del tercero se desarrolla con intensidad el lenguaje activo del niño. En el tercer año le gusta escuchar cuando hablan los adultos; los cuentos y versos etcétera.

La edad escolar de los tres a los cinco años: ahora no solamente debe comer y vestirse solo, sino también debe entretenerse solo: jugar, construir. Aparecen las primeras obligaciones elementales, recoger los juguetes, poner la ropa en su lugar, etc.

Mencionan que en cada etapa, el desarrollo depende del contenido hereditario del individuo y de igual manera de las expectativas.

La discusión de este resulta compleja porque es difícil de limitar lo que ha hecho, hace y puede hacer el psicólogo en el campo infantil, sobre todo por que alguno de los temas abordados en el currículo no son trasladados a lo práctico o más bien la enseñanza de la psicología se aborda por partes lo que dificulta integrar todo lo visto en un solo caso. A pesar de lo complejo que resulta de limitar el trabajo del psicólogo en el campo del desarrollo como se mencionó anteriormente es importante dar a conocer algunos de los aspectos cruciales que se requieren saber y manejar para el trabajo con los niños de esta Institución

Uno de ellos es el programa de estimulación que es aplicado a los niños desde los tres meses hasta los 3 años 11 meses el cual tiene el objetivo de brindar una Educación Inicial llena de experiencias, conocimientos y actitudes que los lleven en un desarrollo armónico e integral. Dicho programa fue diseñado por la Norma del Seguro Social; para desarrollar al máximo las capacidades de movimiento, conocimiento, lenguaje y de la relación con sus pares. Para su aplicación consta de 4 áreas:

PSICOMOTRIZ: Estimula al niño en la madurez muscular, fina y gruesa, desarrollo y control de su cuerpo en la relación que este tiene con su entorno. Determinar si el niño posee las destrezas necesarias para realizar actividades que impliquen al cuerpo en su conjunto y actividades que involucren partes específicas del cuerpo. Que incorpore habilidades relacionadas con movimiento corporales gruesos y con movimientos finos.

COGNITIVA: Se estimula el pensamiento y razonamiento que el niño tiene de acuerdo a su edad. Es el darse cuenta de que mamá es un ser independiente al niño. Consiste

en determinar si el niño posee repertorios básicos de conducta indispensables para establecer otras habilidades. Que incluye habilidades que permitirán al niño beneficiarse de la enseñanza en general y de la enseñanza escolar en particular.

LENGUAJE: Se estimula la fonética y articulación de palabras, a través de sonidos cantos y algunas frases. El lenguaje permite imaginar, manipular, crear ideas nuevas y compartirlas con otros; es una de las formas mediante las cuales intercambiamos información; de aquí que el lenguaje también forma parte del proceso cognitivo puesto que el lenguaje ocurre en situaciones compartidas, el lenguaje es una herramienta importante para la apropiación de otras herramientas de la mente. Para compartir una actividad sabemos hablar de ella; a no ser que hablemos jamás sabremos si los significados atribuidos al lenguaje son los mismos para nosotros que para los demás. (Bodrova, 2004)

SOCIAL: Se fomenta la independencia y la relación del niño con los demás destacando que es un ser único e irreplicable dentro de la sociedad. Consiste en determinar las actividades que el niño posee para atender a las necesidades básicas de su persona y en las habilidades que le permiten relacionarse con otras personas en su medio cotidiano, así mismo la relación del niño con otras personas es determinante para lograr su adaptación al medio que se desenvuelve.

CAPITULO II. ESTANCIAS INFANTILES

2.1 EDUCACIÓN EN MÉXICO

La Secretaría de Educación Pública (SEP), en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, que en el objetivo 3.1 establece “Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad”, y en consideración a los planteamientos internacionales que demandan una educación prioritaria a la primera infancia, ha impulsado a través de la secretaría de Educación Básica un trabajo, coordinado con las Instituciones que ofrecen Educación Inicial en las distintas modalidades y contextos de todo el país.

En congruencia con los fines y propósitos de la educación y del Sistema Educativo Nacional (SEN) establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación, se elaboró un Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial, con el objeto de orientar el trabajo educativo de los niños desde cero hasta tres años de edad, para favorecer el desarrollo de sus capacidades, y prepararlos para enfrentar los retos que se les presenten, tanto en su vida diaria, como en su trayecto formativo escolar, y así brindar una atención de mayor calidad, independientemente de la Institución, modalidad o servicio que atienda.

Como resultado de la política Educativa, desde el último trimestre de 2008, la SEP impulsó el tema de la Educación Inicial con los siguientes propósitos:

- Diseñar un Modelo de Atención con Enfoque Integral que responda a las necesidades de desarrollo y aprendizaje de los niños, menores a los tres años de edad en todo el país.
- Crear sinergias entre las Instituciones involucradas en la atención de los niños pequeños.
- Garantizar el respeto de los derechos de los niños.
- Crear vínculos de participación de participación con las familias.

- Garantizar la formación y actualización de los agentes educativos.
- Definir lineamientos y normas generales para la gestión y mejora de los espacios en donde se brinda atención educativa a los niños.

Así mismo se impulsó el trabajo coordinado entre las Instituciones que ofrecen Educación Inicial en las distintas modalidades.

2.2 ORIGEN DE LA ESTANCIA INFANTIL

La rápida evolución, en todos los aspectos, de la sociedad en esta última mitad del siglo, tanto sociales como vertiginosos avances de la ciencia, lleva consigo grandes cambios (Díaz, 1991) y uno de ellos es la propia estructura de la familia moderna y sobre todo la intervención de la mujer en todas las actividades sociales, políticas, culturales y económicas, lo que trajo como consecuencia la propagación de una Institución que surge con carácter social y asistencial (Villar, 1999).

La Institucionalización temprana del niño aparece como una nueva demanda, la cual adquiere distintas características y varias designaciones: escuela de párvulos, escuela maternal, salas cuna, casas cuna, guarderías, estancias de bienestar infantil, C.D.I. (Centro de Desarrollo Infantil), jardín de infancia, escuelas infantiles, jardín maternal, etc. (Villar 1999).

Las guarderías infantiles son creación genuina española. Juan Luis Vives, humanista psicólogo fue iniciador de este proyecto de ayuda a la mujer trabajadora del siglo XVI y mediados del siglo XVII existía el primer esbozo de guardería infantil en la fábrica de tabacos Sevilla, hecho registrado por el pintor Gonzalo de Bilboa en su célebre cuadro “Las cigarreras” en forma y decreto real se establecieron los “asilos para párvulos” a fines de 1853, sin embargo; es indudable que el desarrollo Industrial y la mecanización dieron origen a la llamada Revolución Industrial, en el siglo XIX, fueron el factor determinante para la creación de las guarderías infantiles; los industriales atrajeron a las mujeres ancianas quienes los reunían en grupos que posteriormente dieron lugar a

las primeras guarderías (Pastrana, 1993) las cuales nacen con un carácter específicamente “asistencial” guardo al niño mientras la madre trabaja (Monaco, 1990). Aun cuando seguramente desde el principios del siglo pasado existió la necesidad de proporcionar a la mujer obrera mexicana ayuda con las guarderías infantiles, no tenemos conocimiento que estas existieran. Las escuelas para párvulos funcionan únicamente con un horario similar al que actualmente tienen los jardines de niños y eran muy raros aquellos que proporcionaban un servicio de medio internado.

A principios de este siglo se crearon las casas amiga de la obrera que recibían primordialmente a niños para educación primaria antes que a los preescolares. Años después, de estar instauradas las primeras guarderías en todas las secretarías del estado de instituciones descentralizadas, la mayoría de ellas pertenecen al gobierno y las restantes a empresas privadas (Pastrana, 1993).

Por otro lado el término jardín maternal comienza a usarse en nuestro país hace pocos años. El mismo apareció reemplazando la denominación de guarderías con la que todavía se conocen algunas instituciones que se ocupan de atender a niños de entre 45 días y 3 años de edad.

Lo lamentable del alcance de este cambio, es que en algunos casos consistió en un cambio de nombre y no se implementaron los reales motivos que la originaron y que en muchas circunstancias solo fue considerado como un capricho más de este fenómeno social de denominamos “moda” (Monaco, 1990).

Fue así como el sector público se preocupó por proteger y asistir en forma institucionalizada a la mujer, al niño y a la familia surgiendo en el Estado de México en el último cuarto del siglo pasado, al crearse un organismo mixto denominado patronato de beneficencia.

Con los decretos del 5 de febrero de 1871 y el 28 de abril de 1872, se crearon el Asilo para menores huérfanos y el hospital para pobres, iniciando de esta manera la atención

directa por parte del Estado, a los núcleos infantiles detectados por la orfandad o la falta de recursos para procurarse los satisfactores básicos de supervivencia (Miranda, 1999).

2.3 EDUCACION INICIAL

En la década de 1990 se empezaron a difundir recomendaciones relacionadas con la comprensión del aprendizaje humano, producto de la investigación en neurociencias. Con ello surgieron cuestionamientos en relación con el cómo y con qué elementos se atiende a los bebés y los niños pequeños. Las aportaciones de las neurociencias permitieron avanzar en la comprensión de que los niños desarrollan capacidades desde el momento de su nacimiento, y aun durante el proceso de gestación, por lo que sostiene la importancia de la intervención educativa durante los primeros años e incluso los primeros meses de vida.

La investigación en este campo permite advertir que durante los primeros seis meses de vida, el cerebro humano presenta las más grandes y profundas transformaciones, y con ellas el desarrollo de la inteligencia, la personalidad, la creatividad y el comportamiento social. Por ello, hoy se puede afirmar la incorporación del niño, desde temprana edad, a un proceso educativo, genera enormes beneficios a lo largo de su vida.

De igual manera se han identificado las ventajas de la investigación en la primera infancia y las posibilidades futuras de disminuir problemáticas en términos sociales. Por ejemplo, las intervenciones tempranas con los niños pertenecientes a grupos vulnerables contribuyen a que tengan mayores oportunidades de mejorar su calidad de vida también se puede identificar una discapacidad a temprana edad y así reducir las desigualdades y contribuir a la integración social.

En la Educación inicial también tienen relevancia los nuevos planteamientos sobre los derechos de los niños. En las últimas décadas se ha producido un avance considerable en la relación con lo que estos representan y las derivaciones que se deben hacer en

su atención y cuidado. Los niños son sujetos de derechos, corresponde a la familia y a otros adultos que se encuentren a su cargo, haciendo respetar en todo momento, siendo el Estado el principal responsable e promoverlos, respetarlos y garantizarlos.

Concebir al niño desde que nace como sujeto de derechos plantea una postura distinta, porque exige una relación de igualdad entre niños y adultos; los visualiza desde una perspectiva integral que considera todos sus ámbitos de desarrollo físico, cognitivo, emocional, social y cultural; además de comprender que los niños piensan y actúan de un modo específico por que cuentan con capacidades que requieren potencializar y exigen ambientes propicios para hacerlo.

Estos planteamientos permiten concebir a la educación inicial como un derecho de los niños que garantiza su óptimo desarrollo, con atenciones oportunas e intervención de calidad que responde a todas las necesidades.

2.4 SITUACIÓN ACTUAL DEL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO EN MÉXICO

El planteamiento del Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial es distinto a los de los programas anteriores de Educación Inicial, en los que se establecía la estimulación de cada una de las áreas de desarrollo seleccionada y dosificadas en tiempos y espacios precisos (Programa de Estimulación al desarrollo de la década de 1970), o se proponía la mejora de los estilos de interacción para favorecer la construcción de los conocimientos relacionados con las diferentes áreas (Programa de Educación Inicial, de 1992).

De acuerdo con los resultados obtenidos en investigaciones recientes realizadas por organismos internacionales (Desarrollo Infantil Temprano en México, BID, 2013), se ha manifestado que a pesar de la disminución de algunos índices negativos que afectan a la infancia en nuestro país (mortalidad, morbilidad, y desnutrición entre otros), aún persisten problemas relacionados con la pobreza. Entre 2008 y 2010 cerca de la mitad

de los mexicanos vivían en situaciones de pobreza, y uno de los grupos que más resintió esta condición fue la de los niños pequeños.

Las tendencias respecto a la participación de las mujeres en el mundo laboral continúan su crecimiento al tiempo que aumentan las familias uniparentales donde las madres son las jefas del hogar. Las transformaciones que ha sufrido la dinámica familiar, incluido los fenómenos migratorios que alteran la composición y organización familiar, influyen sobre el cuidado de la infancia temprana. Esto significa que cada vez se requieren más apoyos y alternativas para el cuidado infantil y esto no debe dejar a un lado la promoción del desarrollo de los niños.

Por otra parte el Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI, 2010) registro que en un periodo de 10 años la población menor a cinco años decreció ligeramente en términos absolutos con 8 342 856 de niños entre cero y tres años de edad. De acuerdo con la información estadística proporcionada por las principales instituciones públicas que atienden a niños sobre este rango de edad a través de diferentes modalidades, en 2013 asistieron 1 018 038 niños en 13 553 centros de servicio, lo cual significa que hay una tasa neta de cobertura de 12.2%. Esto se expresa en la siguiente tabla:

| INSTITUCIÓN (2013) | NIÑOS ATENDIDOS | TOTAL DE CENTROS |
|---------------------------|------------------------|-------------------------|
| SEP | 17 293 | 262 |
| SEP/indígena | 49 437 | 2 128 |
| IMSS | 207 050 | 1 418 |
| ISSSTE | 18 643 | 242 |
| Conafe | 456 988 | 28 313 |
| Sedesol | 268 727 | 9 503 |
| TOTAL | 1 018 038 | 13 553 |

2.5 MARCO NORMATIVO

En el contexto internacional, existen pronunciamientos que han marcado la pauta para puntualizar la importancia de atender con calidad y equidad la primera infancia.

En el año 2000, en el Foro Mundial sobre la Educación, celebrado en Dakar, Senegal, se adoptó el Marco de Acción: Educación para todos, en el cual se indicó el compromiso de los participantes por cumplir 6 objetivos generales relacionados con la inclusión y la equidad educativas. Como planteamientos representativos de este foro destacan los objetivos primero y sexto:

I. Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos [...].

VI. Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación garantizando los parámetros más elevados, para que todos consigan resultados de aprendizajes reconocidos y mensurables [...].

Ambos objetivos definen las pautas para que las naciones organicen y diseñen ambientes seguros en los que los niños puedan crecer sanos y desarrollen sus capacidades.

En 2005, el comité de los Derechos del Niño de la ONU realizó el primer programa de atención y Educación de la Primera Infancia, señalando la necesidad de formular políticas, promulgar leyes y aplicar prácticas centralizadas en la primera infancia, desde el nacimiento hasta el período preescolar.

En este marco, se planteó la definición de políticas globales referidas a la salud, la protección y el cuidado de niños, así como el desarrollo de sus capacidades; además de la orientación a los padres, docentes tutores o cuidadores.

El programa de Atención y Educación a la Primera Infancia es relevante porque por primera vez señala que la educación que reciban los niños deberá vincularse a los

derechos para desarrollar su personalidad y sus actitudes, así como la capacidad mental y física.

Asimismo en el año 2006, la ONU estableció la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad, en la cual señala que los “Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida y asegurarán que las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad” (artículo 24).

Como resultado de la política educativa, desde el último trimestre de 2008, la SEP impulsó el tema de Educación Inicial con los siguientes propósitos:

- ❖ Diseñar un Modelo de Atención con Enfoque Integral que responda a las necesidades de desarrollo y aprendizaje de los niños, menores a los tres años de edad, en todo el país.
- ❖ Crear sinergias entre las Instituciones involucradas en la atención de los niños pequeños.
- ❖ Garantizar el respeto a los derechos de los niños.
- ❖ Crear vínculos de participación con las familias.
- ❖ Garantizar la formación y actualización de los agentes educativos.
- ❖ Definir lineamientos y normas generales para la gestión y mejora de los espacios en donde se brinda atención educativa a los niños.

Así mismo se impulsó un trabajo coordinado con las Instituciones que ofrecen Educación Inicial en las distintas modalidades y contextos de todo el país con el propósito de orientar el trabajo educativo con los niños, para brindar una atención de mayor calidad, independientemente de la Institución, la modalidad o el servicio que se atiende, en congruencia con los fines y propósitos de la educación. Adicionalmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 considera como una de las líneas de acción dentro de la Meta Nacional México incluye “Promover acciones de desarrollo infantil temprano”.

Desde este marco, la Educación Inicial es concebida como un derecho de los niños a un óptimo desarrollo, a través de una atención oportuna y una educación de calidad que responda a todas sus necesidades, toda vez que sus experiencias en sus tres primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo y establecimiento de los aprendizajes.

2.6 PRINCIPIOS RECTORES

Existen bases suficientes para considerar a la Educación inicial como un proceso con fines educativos propios e implicaciones en el desarrollo de aprendizaje de los niños; al respecto las investigaciones científicas han brindado experiencias sobre el impacto que tiene la intervención temprana para el desarrollo y construcción de capacidades.

Así mismo los acuerdos internacionales han reportado el valor que tiene la Educación inicial en el mundo, en términos de intervención a futuro. Los planteamientos de la política educativa dan cuenta de la importancia que ha adquirido este servicio, y la experiencia acumulada por las instituciones públicas privadas, privadas y de la sociedad civil, crean condiciones para incorporarla como un derecho de cada niño y niña de este país y no sólo como un derecho laboral de una madre trabajadora.

Por lo anterior la Educación Inicial en México se orienta a partir de tres principios rectores:

- 1.- Responder a las demandas de la sociedad actual, ofreciendo a las familias servicios educativos de calidad.
- 2.- Orientar y enriquecer las prácticas de crianza.
- 3.- Centrarse en el desarrollo de habilidades.

Cada uno de estos principios se describe a continuación.

Responder a las demandas de la sociedad actual, ofreciendo a las familias servicios educativos de calidad.

Los bebés y los niños pequeños empiezan a integrarse a situaciones de la vida en grupo a partir de la creación de instituciones materno-educativas en casi todo el mundo. Los centros infantiles se crean para acompañar las tareas que implica la crianza, debido a las nuevas necesidades que tienen las familias, principalmente a causa de la realidad laboral de las madres y a la nueva conformación de los hogares.

En los centros infantiles la crianza es colectiva; es decir la función maternal y paterna se comparte con otras personas durante varias horas del día, por ejemplo con los agentes educativos, los cuales atienden a varios niños de manera simultánea, durante un tiempo cada vez más prolongado.

Los bebés y los niños pequeños que asisten a diferentes centros infantiles la vida en ellos tienen las siguientes implicaciones (López 2009):

- 1.- Separación muy temprana de los vínculos de apego primarios, que ocasionan un distanciamiento de las madres y padres durante varias horas del día.
- 2.- El número de niños a cargo de cada agente educativo que es mayor si se compara con la individualidad que vive el niño dentro de su familia.
- 3.- La relación o vínculo con un agente educativo externo

2.7 PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Los siguientes propósitos se definen en función de lo que los niños son capaces de ser y hacer. Precisan las herramientas que tendrán que adquirir para desenvolverse, tanto en su vida escolar como en otros ámbitos, tomando en cuenta que en este tramo de la vida se definen las bases de los primeros aprendizajes.

En educación inicial se espera que los niños de manera progresiva y de acuerdo con su propio ritmo de aprendizaje y condiciones físicas, emocionales y cognitivas:

- ❖ Adquieran confianza en sí mismos y fortalezcan su interés por otros niños y adultos con los que se relacionan de manera cotidiana.
- ❖ Se vinculen efectivamente con los demás y reconozcan sus características, necesidades y preferencias, con el objeto de respetarlas.
- ❖ Desarrollen una imagen positiva de sí mismos y fortalezcan su identidad y autonomía.
- ❖ Avancen en un proceso paulatino de autorregulación, que valla desde el control de funciones básicas como el sueño, la alimentación y las emociones, hasta la identidad de sentimientos propios, y la regularización de expresiones y la planificación de actividades con un propósito definido.
- ❖ Fortalezca su capacidad para aprender, para que potencie su creatividad e imaginación a través de diversas oportunidades.
- ❖ Conozcan a través del juego, sus derechos y respete los de los demás.
- ❖ Desarrolle su habilidad para resolver, de manera autónoma, las situaciones problemáticas que se les presenten.
- ❖ Comunique sus pensamientos y sentimientos a través de diferentes medios.
- ❖ Exploren y descubran con libertad el medio que les rodea.
- ❖ Construyan su creatividad mediante diversas actividades de juego y aprendizaje.
- ❖ Desarrollen un psiquismo sano favoreciendo por relaciones interpersonales estables y efectivas.
- ❖ Establezcan habilidades que les permitan iniciar su cuidado personal y mantener su salud
- ❖ Edifiquen capacidades de autocuidado y fortalezcan mecanismos que les permitan incrementar progresivamente su capacidad de resiliencia.
- ❖ Tengan libertad de movimiento en todas las actividades que realicen para que paulatinamente logren el control de su cuerpo.

2.8 ORGANIZACIÓN CURRICULAR

En el modelo de atención con Enfoque Integral para la Educación inicial se reconoce que los niños, desde cero hasta los tres años, tienen capacidades que desarrollan o construyen a y través de sus experiencias. Estas se agrupan en los siguientes ámbitos de experiencia:

Vínculo e interacciones

Descubrimiento del mundo

Salud y bienestar

Los ámbitos de experiencia representan una forma de organización curricular y se define como conjunto de capacidades que sirven como base para organizar y dar sentido a los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños pequeños; son el referente principal para guiar el trabajo del agente educativo, y que a partir de ellos éste tiene la oportunidad de planificar, organizar y realizar actividades cotidianas con los niños en los diversos contextos donde estos se encuentren. Los ámbitos de experiencia encuentran congruencia con los fundamentos teóricos para la labor en Educación Inicial y guardan estrecha relación con los procesos de desarrollo y aprendizaje en aspectos como la creatividad, la autonomía, la socialización, la construcción de la identidad, el conocimiento de sí mismo, las interacciones, los vínculos el apego, la autorregulación, la comunicación y la pertenencia, el desarrollo cognitivo, la resiliencia, el cuidado de la salud, el movimiento y la seguridad entre otros.

Estos y otros antecedentes han demostrado que poco a poco se ha visto gran interés por este tipo de Instituciones, logrando así no solo modificar el nombre con el que se designa, sino también surge una inquietud por mejorar el servicio que se les brinda a los niños, generando cambios tanto en su estructura, en su personal y buscando en todo momento una atención integral (no solo física) que favorezca su desarrollo como persona.

2.9 ORGANIZACIÓN DE LAS ESTANCIAS INFANTILES

Indudablemente la base para el buen funcionamiento de las estancias infantiles es el equipo humano, el servicio técnico, infraestructura, instalaciones, recursos materiales así como las normas de funcionamiento. A continuación se desglosará uno de los aspectos de mayor relevancia dentro de la organización siendo éste personal con el que cuenta El Instituto Educativo Para el Desarrollo Integral del Saber S.C.; así como las funciones que desempeña cada quien en dicha Institución.

El personal directivo es quien se encarga de ver el buen funcionamiento técnico, administrativo, nutricional, social y material de la guardería, es la primera autoridad de la escuela encargada de planear, programar, organizar, dirigir, controlar y evaluar el proceso educativo y algunas de sus funciones son las siguientes:

- 1.- Organizar, coordinar y dirigir todos los trabajos del Instituto
- 2.- Elaborar el proyecto Institucional con el personal docente, auxiliar, y de apoyo de la Institución.
- 3.- Llevar a cabo en el transcurso del ciclo escolar reuniones para evaluar el seguimiento de las metas, estrategias y métodos de trabajo.
- 4.- Realizar inscripciones hasta cubrir la capacidad instalada de la instalada
- 5.- Organizar la clasificación y distribución de los grupos.
- 6.- Controlar y verificar la aplicación, registro y evaluación del plan de estimulación temprana para que se desarrolle eficientemente, para, para ello será preciso que se visiten las salas diariamente y se observe el programa de actividades que se realiza con los alumnos.
- 7.- Orienta al personal docente y administrativo del Instituto en la interpretación de los lineamientos técnicos para el mejor manejo del plan de estimulación temprana y el programa pedagógico para su correcta interpretación.
- 8.- Integrar el cuaderno administrativo de la dirección y dárselo al personal, guiar, el seguimiento.

- 9.- Dar a conocer en la primera reunión de padres de familia las funciones correspondientes del personal de la Institución.
- 10.- Llevar en forma cuidadosa y de acuerdo a las normas administrativas establecidas, la siguiente documentación: registro de asistencia del personal, movimientos estadísticos, formas para el registro de boletas, correspondencia recibida, elaboración y revisión del informe, etc;. Así mismo la clasificación del archivo que deberá estar organizado, actualizado y en excelentes condiciones de limpieza.
- 11.- Llevar correctamente el registro de asistencia del personal que labora en el Instituto, registrando la entrada y salida, los retardos y faltas justificadas e injustificadas.
- 12.- Atención a los padres de familia.
- 13.- Levantar actas administrativas de abandono de empleo al personal que lo amerite, para el trámite legal correspondiente.
- 14.- Prohibir que los hijos que los hijos y familiares del personal docente, auxiliar de apoyo e intendencia este dentro del lugar donde desempeñan sus funciones.
- 15.- Entregar oportunamente la documentación que se les solicite.
- 16.- Cuidar que la documentación oficial no salga del plantel a fin de que en cuanto sea solicitada por alguna autoridad se presente de inmediato.
- 17.- Llevar a cabo reuniones multidisciplinarias periódicamente para tomar acuerdos.
- 18.- Promover la integración organización y funcionamiento del programa Transparencia Mexicana.
- 19.- Supervisar que las coordinadoras de cada área realicen adecuadamente su función.
- 20.- Permanecer en el plantel, durante las horas de trabajo considerando la responsabilidad adquirida.
- 21.- Cumplir con las comisiones oficiales que le sean conferidas cuidando de dejar una persona responsable en el plantel cuando la comisión sea fuera de la Institución.
- 22.- Fomentar las buenas relaciones entre el personal de la Institución e intervenir para solucionar los problemas que surjan entre ellos y/o con los padres de familia.
- 23.- Estimular al personal siempre que destaque por su responsabilidad y profesionalismo.

- 24.- Promover y colaborar en todos aquellos actos que tiendan al mejoramiento cultural de los alumnos, maestros y comunidad en general.
- 25.- Vigilar el cumplimiento de los menús establecidos en la calidad y cantidad.
- 26.- Llevar un registro y control de bienes muebles e inmuebles del plantel.
- 27.- Vigilar el uso adecuado del edificio escolar y promover su conservación.
- 28.- Vigilar que todo el personal porte su credencial así como los padres de familia.
- 29.- Vigilar la elaboración de alimentos y la atención a los alumnos durante las comidas.
- 30.- Supervisar que el personal de cocina no sustraiga alimentos o productos para su beneficio propio.
- 31.- Vigilar que el personal de cocina no proporcione alimentos al personal adscrito.
- 32.- Vigilar el buen trato del personal a niños y padres de familia.

Las coordinadoras son las encargadas de colaborar con la directora del Instituto en actividades materiales, administrativas, técnicas y sociales que se desarrollen en el ciclo escolar y sus funciones son las siguientes:

- 1.- Auxiliar a la directora del Instituto en la inscripción, formación de grupos y actividades de la organización escolar.
- 2.- Asistir y participar con puntualidad en las sesiones que convoque la dirección del plantel, El Departamento de Guarderías, o las autoridades superiores (seminarios, reuniones, academias, colegiados, capacitación etc).
- 3.- Interpretar, aplicar y registrar el avance del programa de estudios y estimulación temprana
- 4.- Colaborar con la dirección del Instituto, en la elaboración del proyecto Institucional y desarrollo del mismo.
- 5.- Organizar su trabajo conforme a lo previsto en el proyecto Institucional.
- 6.- Preparar el material de apoyo didáctico necesario para conducir las actividades del plan de estimulación temprana, programa de educación.
- 7.- Realizar la evaluación y registro de los programas en tiempo y forma.
- 8.- Controlar y vigilar el juego libre como actividad sociable en el desarrollo de los menores.

- 9.- Cubrir las guardias diarias del comedor, periódicas y eventuales de vigilancia en ceremonias, entrada y salida de los niños y otras que la dirección indique.
- 10.- colaborar en los actos cívicos y sociales de la estancia infantil de acuerdo a las fechas señaladas en el calendario escolar.
- 11.- Integrar el expediente personal de los alumnos incluyendo la entrevista con los padres de familia.
- 12.- Registrar diariamente la asistencia de los alumnos a su cargo, realizando los movimientos estadísticos correspondientes de altas, bajas etc.; comunicándose con los padres de familia para saber como se encuentran los menores.
- 13.- Elaborar correctamente la documentación que la directora del plantel le indique.
- 14.- Realzar oportunamente la documentación que le solicita.
- 15.- Auxiliar a la directora del plantel en la elaboración del inventario físico de los bienes e inmuebles del Instituto.
- 16.- Auxiliar en el los grupos en caso de que las asistentes educativas lleguen a faltar.
- 17.- Cuidar que los bienes y materiales de la escuela se conserven en condiciones aceptables para su uso.
- 18.- Solicitar a los padres de familia que lo los niños asistan vestidos de blanco para las ceremonias de honores a la bandera, eventos cívicos, y festivales.
- 19.- Supervisar que todo el personal porte diariamente su uniforme y zapato de piso antiderrapante.
- 20.- Registrar su hora de entrada y salida.
- 21.- Verificar que todas las instalaciones se encuentren en estricta limpieza.
- 22.- Evitar tratar asuntos personales durante el horario de trabajo.
- 23.- Mantener relaciones de respeto mutuo entre compañeros de trabajo y autoridades.
- 24.- Mantener un trato atento y respetuoso con los alumnos y padres de familia.

La Coordinadora de Fomento a la Salud tiene a su cargo las siguientes funciones:

- 1.- Elabora el expediente clínico del menor.
- 2.- Vigila el filtro de entrada de los menores.
- 3.- Suministra los medicamentos en tiempo y en forma a los menores.
- 4.- Atiende las emergencias médicas que se presentan en el Instituto.

- 5.- Orienta al personal y padres de familia en la prevención y cuidado de las enfermedades
- 6.- Participa y organiza las campañas de salud de las estancias infantiles-
- 7.- Registra la atención, diagnóstico y tratamiento en el registro de control de medicamentos.
- 8.- Vigila que la madre de familia cumpla con todas las vacunas en la cartilla de vacunación del menor.
- 9.- Permanece con los directivos de la Institución en caso de accidente de algún alumno, hasta que se entregue a sus padres.
- 10.- Lleva el control de peso y talla de los menores.
- 11.- Lleva el seguimiento médico de los alumnos con algún signo de discapacidad, reportando la información mensualmente.
- 12.- Es la encargada del saneamiento ambiental de todo el Instituto.
- 13.- Apoya en las comisiones que se le encomienda.

La Psicóloga se encarga de supervisar y asesorar al personal en la aplicación y registro del plan de estimulación temprana y

- 1.-Elaborar los reportes de los avances de los alumnos.
- 2.- Valorar, canalizar, apoyar y llevar el seguimiento de los niños con problemas de tipo emocional.
- 3.- Fomentar la salud mental mediante pláticas mensuales a padres de familia y llevar la escuela para padres.
- 4.- Orientar al personal sobre el manejo de la problemática a nivel personal y de los menores.
- 5.- Organizar el proceso de reclutamiento y selección del personal.
- 6.- Apoyar en las comisiones que la directora le encomiende (visitar las salas, comedores, juego libre, etc.)
- 7.- Organizar con el personal auxiliar las actividades a desarrollar con los niños.
- 8.- Aplicación de la Entrevista Clínica.

La coordinadora de Nutrición se encarga de:

- 1.- Portar ella y todo su personal de cocina su uniforme correspondiente.
- 2.- hacer la requisición de alimentos y almacén semanalmente, basándose estrictamente en la programación de los menús correspondientes.
- 3.- Checar la entrega de víveres semanalmente cuidando que la calidad y el peso sean los correctos y reportar a la dirección si existen anomalías.
- 4.- Solicitar a la responsable de almacén los productos requeridos en cada menú para su elaboración.
- 5.- Elaborar los alimentos con higiene y de acuerdo al menú establecido.
- 6.- Colocar correctamente las mesas para que los alumnos tomen sus alimentos.
- 7.- Servir a los niños la cantidad adecuada de alimento según la edad e informar de su aceptación.
- 8.- Mantener ordenado y limpio todos los utensilios de cocina, así como los trastes. Mobiliario, almacén, etc.
- 9.- Llevar un control por escrito de los productos de almacén.
- 10.- Registrar la asistencia diaria de los niños al comedor.
- 11.- Cumplir estrictamente con los lineamientos establecidos.

2.10 OBJETIVO DE LA GUARDERIA

Actualmente son cada vez más las Instituciones preocupadas por mejorar los servicios que brindan a la comunidad con la finalidad de cubrir algunas de las necesidades mencionadas anteriormente; y no solo nos referimos a los físico como son las instalaciones sino ahora se habla de que la escuela básica debe favorecer el aprendizaje de los niños a través de las competencias, estimulante, flexible. Estimulante para que el niño pueda apropiarse de los espacios a través del conocimiento y del libre acceso a los mismos y flexible para que le permita realizar diferentes actividades. (Moll, Pujol, 1988; citada en Garcia 2006).

El campo de la educación inicial, durante los primeros dos años, ha sido un ámbito donde se han desarrollado numerosas investigaciones, propuestas didácticas

encuadros teóricos y sugerencias de trabajo. Pero todavía hay una duda pendiente y es la oferta de instituciones de calidad que, con un perfil educativo, puedan atender las necesidades del niño y las familias. (Itkin, 1998).

Por lo anterior sería importante revisar y analizar cuál es el objetivo de partida en una guardería y para ello se enlistarán algunos objetivos de acuerdo a algunos autores: Para (Zabala, 1987), lo básico de la educación es el cambio, crecimiento o maduración del individuo. Sintetiza los objetivos de la Guardería en tres grandes propuestas de trabajo.

- 1.- Positivar la dinámica y fortalecimiento del yo infantil.
- 2.- Enriquecer la vida individual del niño.
- 3.- Enriquece-encausar la vida social

(Gallego, 1988), Dice que hay que procurar el desarrollo máximo de todas las capacidades en la etapa inicial, supone admitir que los niños y las niñas, durante esta etapa, han de adquirir las competencias, habilidades y actitudes que les facilite su adaptación a la escuela primaria, mediante una adecuada intervención educativa.

(Penchasky, 1983), considera que toda acción del jardín de infantes ha de estar dirigida a promover el desarrollo individual del niño en su interacción con otros y atendiendo a las diversas áreas de personalidad: física, emocional, social e intelectual.

El planteamiento del Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación inicial es distinto al de los programas anteriores de Educación Inicial, en los que se establece la estimulación de cada una de las áreas de desarrollo seleccionadas y dosificadas en tiempos y espacios precisos (Programa de estimulación al desarrollo, de la década de 1970), o se proponía la mejora de los estilos de interacción para favorecer la construcción de los conocimientos relacionados con las diferentes áreas (Programa de Educación Inicial, 1992).

De acuerdo con los resultados obtenidos en investigaciones recientes realizadas por los organismos internacionales (Desarrollo Infantil Temprano en México, BID, 2013), se ha manifestado que a pesar de la disminución de algunos índices negativos que afectan a la infancia en nuestro país (mortalidad, morbilidad y desnutrición, entre otros), aún persisten problemas relacionados con la pobreza.

Revisando las propuestas, la definición de Penchasky es precisamente la más adecuada ya que una guardería debe considerar estos aspectos para el desarrollo integral de los niños. Y dichos aspectos cubrirán el trabajo interdisciplinario, en donde muchos de estos factores están relacionados potencialmente con el trabajo del psicólogo en el campo del desarrollo infantil, aunque algunas veces parecieran que el trabajo en esta área es muy limitado, es de gran utilidad para quienes lo necesitan (Urbina, 1992). Por otro lado Penchasky retoma cuatro áreas de suma importancia para el desarrollo del niño y no solo se aboca a lo físico como lo mencionan los autores.

Una Instrucción que se preocupa por cubrir estos cuatro aspectos y que además se fija estos objetivos, sin duda podrá otorgar una educación inicial llena de experiencias, conocimientos y actitudes que contribuyan al desarrollo armónico e integral del niño, como lo es el Instituto Educativo Para el Desarrollo Integral del Saber S.C. Que además de abarcar todo lo antes mencionado su pilar fundamental es el desarrollo de los valores y que día con día se viven en el aula; aunado a un programa pedagógico de excelencia educativa.

CAPITULO III. METODOLOGÍA

3.1 - UBICACIÓN DE LA PRACTICA PROFESIONAL

NOMBRE: Instituto Educativo Para el Desarrollo Integral del Saber S.C. (IEDIS)
Campus Metepec.

UNIDAD: 854

DOMICILIO: Av. Núm. 5 col. La Pila

MUNICIPIO: Metepec

TELÉFONO: 722 2-71-31-48

NÚMERO DE EMPLEADOS: 45

NÚMERO DE ALUMNOS: 210

FECHA DE INAUGURACIÓN: 1 de marzo del 2002

CAPACIDAD INSTALADA: 225 alumnos

3.1.1. ANTECEDENTES

Instituto Educativo Para el Desarrollo Integral del Saber S.C. (IEDIS) Campus Metepec se ha preocupado por ofrecer conocimientos, procedimientos y actitudes que promuevan la formación integral de los educandos, para ello, ha requerido que en sus diferentes áreas de servicio, el personal docente, administrativo y manual, reflexione sobre su práctica cotidiana y cuente con modelos de actividades sistematizadas que lo oriente en el trabajo diario, ayudándolos a diseñar, una metodología propia en función de las necesidades del entorno educativo.

Sin embargo, resulta de gran importancia mirar y evaluar la práctica cotidiana en todas sus áreas de acción a fin de generar innovaciones internas posibles y proyectos reales, estableciendo que el niño es la razón de ser de la escuela, recuperando la responsabilidad individual como campo de acción del personal y eje vertebrador de la vida de la institución.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Ser una institución educativa de calidad en constante actualización pedagógica, transformadora de prácticas docentes con el fin de impulsar la formación integral de los educandos en un ambiente de calidez y respeto, que tienda al desarrollo de competencias, formando personas capaces de resolver los retos que presenta la vida con una respuesta responsable y constructiva, a través de la participación del núcleo familiar y social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser la mejor opción educativa, que ofrezca calidad y calidez en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con base en los valores morales, éticos y humanos que permitan el desarrollo integral de los alumnos basados en competencias.

O R G A N I G R A M A



3.1.2 Descripción del Puesto

En el área donde me desarrollo tengo la oportunidad de contar con un equipo multidisciplinario que me ayuda a llevar a cabo mi trabajo: Coordinadora de fomento a la salud (Lic. Enfermería), Coordinadora de Nutrición (Lic. Nutrición), Coordinadora de pedagogía (Lic. Psicología) y Coordinadora de Administración (Lic. Admón. Empresas). A las cuales me encargo organizar, dirigir, coordinar y supervisar la operación de los servicios para la atención educativa- formativa que se proporciona a los menores en la guardería en cumplimiento a la normatividad establecida por el IMSS.

REQUISITOS GENERALES

- Solicitud de empleo
- Identificación oficial
- Cartas de recomendación
- Constancia de aptitud
- Certificado Médico de salud
- Comprobante de estudios
- Carta de recomendación

3.2 PLAN DE ACCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

En el Instituto Educativo Para el Desarrollo Integral del Saber S.C. (IEDIS) Campus Metepec; tiene el propósito de brindar un ambiente óptimo para el desarrollo y el crecimiento de los niños, los pilares del Instituto son los valores y la espiritualidad. Todo se encuentra bajo una norma del IMSS que describe cada uno de los procesos que deben llevar a cabo desde que realizan la solicitud de ingreso del menor a la guardería y lo que debe hacer cada una de las personas que ahí labora. Sin embargo no se contaba con una ficha Psicopedagógica que nos permitiera conocer más datos de los menores; y a su vez estos nos ayudarán a entender más el entorno familiar en el cual se desarrollan.

Por esta razón se trabajó en la elaboración de la misma; se llevó a cabo con los niños y con todo aquello que tenga que ver con su formación como son los padres de familia y las asistentes educativas, pues ahí de donde se parte para conocer algunas de las problemáticas que se presentan y con el equipo multidisciplinario que me acompañan. En esta memoria se reportan las actividades realizadas en la elaboración de la ficha Psicopedagógica, la aplicación a los padres de familia y el seguimiento con el personal en el trabajo diario.

3.2.1 Objetivo de la Memoria de la Práctica Profesional

Elaboración de ficha Psicopedagógica que le permita al personal docente y administrativo conocer el entorno familiar en el cual se desarrolla el niño y sus antecedentes desde el nacimiento hasta que ingresa a la guardería; tales como estado general del niño, antecedentes familiares, condiciones del embarazo y del parto, desarrollo general del niño, comportamiento general del niño, historia escolar del niño etc.

3.2.2. Actividades

Elaboración de ficha Psicopedagógica

Aplicación a los padres de familia

Entrega a las coordinaciones

Entrega a las asistentes educativas

Ingreso al expediente de los alumnos

Compartir con los Institutos del Campus Toluca y Metepec

Técnicas o instrumentos del psicólogo

3.2.3. Técnicas o instrumentos

Recursos

1.- Hojas

2.- computadora

3.- Lápiz

4.- Fotocopiadora

5.- Impresora

6.- Niños

7.- Padres de familia

8.- Coordinadora

9.- Maestra

RESULTADOS

A continuación se describen los resultados obtenidos en el Instituto Educativo Para el Desarrollo Integral del Saber S.C.

El trabajo desempeñado del psicólogo en la educación Inicial puede en ocasiones menospreciarse, en el sentido en que no hay mucho que hacer con los niños pequeños; sin embargo un buen uso de herramientas o de estrategias adquiridas puede ayudar a prevenir problemas relacionados con el desarrollo o aprendizaje del niño.

El perfil adquirido durante la formación, entendiendo esta como un proceso en el cual el formador trasciendo, se ocupa y preocupa por recrear su mundo, reflexiona e el acto educativo, consigo mismo y con el otro. Esto es reflexiona con el que se esta formando y efectúa mediante una experiencia, un retorno sobre si mismo, que lo lleva a reconocerse como persona y como un profesional comprometido con la tarea de formar. (Avila,2004).

La herramienta que implemente para llevar a cabo el trabajo fue la ENTREVISTA PSICOPEDAGOGICA DE INGRESO, este formato fue elaborado basándonos en el libro Evaluación Infantil de Sattler, el cual tiene el objetivo de obtener información que nos permita conocer los aspectos relevantes del niño desde su nacimiento hasta la edad en la que se encuentra. El formato atiende aspectos como: Datos generales, estado general del niño, desarrollo general del niños, comportamiento del niño, historia escolar del niño, comportamiento del niño y comentarios finales del entrevistador.

Para que se llevara a cabo dicha actividad se programaron los días a través de un citatorio, se daba a conocer el objetivo de la entrevista y la importancia de la información obtenida, esta entrevista se encuentra en el expediente de los niños.

Dicho instrumento fue aplicado a toda la población y cada que ingresa un menor a la guardería (las inscripciones son cada semana) logramos así obtener la información más relevante de los primeros años de vida del menor, así como sus antecedentes prenatales.

Se elaboraron expedientes de los niños más completos, donde se incluyó la entrevista formulada y las evaluaciones continuas a cerca del desarrollo del niño en base a su edad.

Las entrevistas se dieron a conocer a las docentes de grupo, las cuales les sirvieron para conocer y entender más a los pequeños en sus distintas áreas de desarrollo y brindar una educación más personalizada. Y esto ayudo a:

- Valorar las características presentadas en los niños tanto de tipo motivacional, cognitivas, afectivas y de comportamiento que intervinieron en su proceso educativo.
- Hacer uso de herramientas o instrumentos que sirvan de apoyo al docente , para detectar y valorar características y poder formular un diagnostico acerca del desarrollo del niño.
- La Intervención educativa desempeña un papel importante en el aprendizaje de los alumnos dependiendo con base a la formación de la educadora o las concepciones que tengan acerca de lo que consideran importante que los niños aprendan, a respecto a cómo aprenden y en consecuencia las actividades que deben realizar.
- Durante la práctica docente pueden presentarse un sin número de situaciones que tiene que ver con la toma de decisiones de la auxiliar educativa, la cual debe tener la capacidad suficiente a cerca del conocimiento del niño para darles una solución adecuada, esto depende de los rasgos personales, del estilo propio y de la comunicación que tenga con los alumnos.

La Educación Inicial es concebida como un derecho de los niños a un óptimo de desarrollo, a través de una atención oportuna y una educación de calidad que responda a todas sus necesidades toda vez que sus experiencias en los primeros tres

años de vida son fundamentales para el desarrollo y establecimiento de sus aprendizajes. Y esta entrevista logro el objetivo que desde un inicio se planteó.

Se compartió a los demás planteles del campus Toluca y Metepec, siendo un valioso apoyo para el conocimiento de los niños que ingresan.

CONCLUSIONES

Una vez finalizado el trabajo y analizado los resultados de la presente memoria de práctica profesional se concluye lo siguiente:

Una forma de tener acceso a las habilidades, conocimientos y actitudes de un profesional de psicología, es necesario hacer un análisis a fondo de su trabajo desempeñado en un ámbito real como lo son el servicio social y las prácticas profesionales, pues ahí donde se ponen en juego los conocimientos que se adquirieron en el transcurso de la carrera.

Siendo este el motivo por el cual nació la inquietud de compartir las experiencias y los resultados obtenidos del papel del psicólogo dentro de una estancia infantil como Director Escolar y encargado del departamento de psicopedagogía con el propósito de contribuir en la detección de posibles problemas (conducta, desarrollo, para que a futuros estudiantes que deseen integrarse a dicha área puedan tomar como base las experiencias aquí compartidas y superar o enriquecer el presente trabajo.

Durante la labor desempeñada en el “Instituto Educativo Para el Desarrollo Integral del Saber S.C”, podemos rescatar que el papel del psicólogo en esta área a pesar de que es muy amplio comparado con otros campos de intervención se logró sustentar la base del trabajo inicial con los niños, padres de familia y asistentes educativas.

Se observó que los padres de familia eran absorbidos totalmente por su trabajo y se involucraban menos en la educación de sus hijos, además se dejó ver que tenían grandes lagunas sobre el trato de debían darles a la hora de disciplinarlos e incluso pedían apoyo durante la entrevista para que se sugiriera la mejor forma.

Por otro lado se dejó ver que la madres a pesar de trabajar son las que más disposición tienen para apoyar a su hijos y que algunos padres ya se encuentran cubriendo el rol de la madre en el hogar.

Algunas de las problemáticas conductuales presentadas en los niños son la sintomatología de los problemas interfamiliares.

También es importante que el profesional de la psicología se vea más involucrado en la Educación Inicial, pues favorece, en gran parte a los niños la prevenir, detectar, atender, y aminorar problemas concernientes a la conducta, lenguaje, desarrollo y entorno familiar en el que se encuentra inmerso, logrando mayores posibilidades de éxito en grados inmediatos superiores.

SUGERENCIAS

- A continuación se dan algunas propuestas en donde se espera que los responsables de tomar las decisiones en materia de planeación y evaluación curricular, así como las coordinaciones generales pudieran retomarlas.
- Que la maestra se encargará de leer la entrevista al ingreso del menor y entregará un reporte por escrito a la coordinación con el fin de que conociera el entorno familiar y social del infante.
- Las coordinaciones se encargarán de dar seguimiento a las áreas de desarrollo que necesita reforzar y hacer un trabajo en equipo con la maestra de grupo.
- Dar a conocer a los padres de familia por lo menos a un mes de ingreso del menor, sus cambios emocionales y sus avances, así como sus áreas de oportunidad que deberán trabajar en equipo.
- Que el Instrumento se pueda dar a conocer al Departamento de Guarderías con el fin de que lo puedan tener las demás que cuentan con subrogación para apoyarlas en el Ingreso de las menores, dotando de herramientas que servirán en el desarrollo de los menores.

BIBLIOGRAFÍA

Aberastury, A. (1987), El niño y sus juegos, Buenos Aires, Buenos Aires, Paidós.

Coll, C. (1987). Psicología y Currículum. Paidós. México

Cabrera, C y Sánchez, C, (1980). La Estimulación precoz. Pablo del Rio. Madrid.

Craig, G, (1994). Desarrollo psicológico, Prentice Hall, México

Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales, Subdirección de Servicios Educativos, Departamento de Jardines, Estancias y C.D.I (2000). México

Díaz, M. (1991) Proyecto Curricular del Centro para el Educación Infantil, Un modelo activo. Escuela española. España

Documento Normativo de las Estancias Infantiles con Servicio de Educación Inicial y Preescolar, 2001.México

Gallego, J. (1998). Educación Infantil. Aljibe. México.

García, M. (1996). Organización de la Escuela Infantil. Escuela española España.

Garrido, E (1989), Psicología Social del Desarrollo Cognitivo. Antrophos, Barcelona.

Gesell, A (1980). El niño de 1 a 4 años. Paidós México.

Glasman, e Ibarrola. (1980). **Planes de Estudio “Propuestas Institucionales y Realidad Curricular”**. Nueva Imagen México.

Hans, O (1992). **Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología.**

Harrish, C. (1997). **El Psicólogo ¿Qué hace?. Alambra Mexicana.**

Howard, W, (1997). Diccionario de psicología Fondo de Cultura Económica.

Itkin, S. (1998). **“Propuesta Educativa”**. Año 10 N°92 **Novedades Educativas del Centro de Publicaciones Educativas y material didáctico S.R.L.** Buenos Aires.

Lorenz, K, (1983). Educación y modificación de la Conducta. Siglo XXI. México

Leontiev, (1984). Enciclopedia de psicología. Tomo I, Grijalbo.

Miranda, M. (1989). **“Determinación de Características de Personalidad y Factores Sociales de las Auxiliares de la Estancia Infantil del D.I.F., Estado de México”**. Tesis de Licenciatura Facultad de Ciencias de la Conducta, Universidad Autónoma del Estado de México.

Manual de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial 2013, México.

Mónaco, M. (1990). **Reflexiones y propuestas** didácticas para el Nivel Inicial. Braga. Buenos Aires.

Pastrana, L. (1993). **“Investigación del Mercado de Trabajo del Psicólogo Vía Empleadores Rurales y Potenciales en el Sector Guarderías en la Zona Toluca, Lerma, Metepec”** Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencias de la Conducta Universidad Autónoma del Estado de México. México.

Penchansky, L. (1993). **El Jardín de Infantes de Hoy**. Librería del colegio. Mexico.

Sánchez, M. (1993). **“Investigación del mercado de trabajo del psicólogo vía empleados rurales y potenciales de éste terciario, subsector justicia en algunos**

municipios del Estado de México” Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencias de la Conducta Universidad Autónoma del Estado de México. México.

Urbina, J. (1992). El Psicólogo, Formación, Ejercicio Profesional, Prospectiva. Universidad Nacional Autónoma del Estado de México. México.

Vázquez, G. (2002). **Enseñanza, Ejercicio y Regulación de la profesión.** Conapsi. México.

Zabalza. M. (1996). **Calidad de la Educación Infantil.** Narcea Madrid

A N E X O S

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

(Psicopedagógica y clínica)

Tiene usted un cuestionario que contiene una serie de preguntas, las cuales tienen la función de permitir conocer datos físicos, emocionales y de salud de los niños. Así como las características de la familia. Le pedimos conteste con veracidad. Asimismo aseguramos que la información que usted nos proporcione será manejada con todo profesionalismo.

Fecha _____

DATOS GENERALES:

Nombre del

niño: _____

Grado: _____

Grupo: _____

CURP: _____.

Fecha y lugar de Nacimiento:

Edad: Años _____ Meses:

TELEFONOS DE EMERGENCIA:

| Persona | Teléfono particular | Teléfono Oficina | Teléfono Celular |
|-----------------------|---------------------|------------------|------------------|
| Papá | | | |
| Mamá | | | |
| 1ª. Pers. Autorizada | | | |
| 3ª. Perso. Autorizada | | | |

Nombre del pediatra particular: _____ Teléfono:

ANTECEDENTES HEREDO-FAMILIARES:

Asma bronquial: _____
Convulsiones: _____
Diabetes: _____
Amigdalitis: _____
Tuberculosis: _____
Enfermedades Oculares: _____
Enfermedades del corazón: _____
Parasitosis: _____
Presión Arterial: _____
Enfermedades de la Sangre: _____
Alteraciones mentales: _____
Cáncer: _____
Parálisis: _____
Otros: _____

CONDICIONES PRENATALES:

1.- Durante el embarazo, ¿la madre padeció alguna enfermedad?

Si _____

¿Cuál? _____ No _____

2.- Medicamentos que tomó durante el embarazo: _____

3.- ¿Hubo control médico? Si _____ ¿Cuál? _____ No _____

4.- ¿Le tomaron radiografías? Si _____ ¿De qué? _____ No _____

5.- Otros estudios: _____

6.- Duración del embarazo: _____ Parto Normal o cesárea _____

7.- ¿Se utilizaron fórceps o algún instrumento? Si _____ ¿Cuál? _____

No _____

8.- ¿Dónde y quién atendió el Parto? _____

9.- Peso al nacer: _____ ¿Hizo uso de incubadora?:

Si _____ No _____

10.- Se presentó algún problema durante el parto?

Sí _____ No _____

a).- Respiratorio _____ b).- Histéricos: _____

Otras complicaciones:

ALIMENTACIÓN:

Seno materno: Si _____ ¿Hasta cuándo? _____

No _____

¿Por qué? _____

Describe la alimentación cotidiana del niño:

Dificultades en la alimentación: Si _____ ¿Cuáles? _____

No _____

AREA DEL SUEÑO:

¿Con quién duerme el

niño? _____

¿Duerme siesta? Si _____ ¿Qué hora ocupa para su siesta? _____ No

Horario nocturno: De las: _____ Hrs. Hasta las

_____ Hrs.

Cama independiente: Si _____ Compartida _____ ¿Con quién?

Manifiesta algún problema a la hora de dormir: Si _____ ¿Cuál? _____ No

ENFERMEDADES QUE HA PADECIDO:

Sarampión: _____ Rubéola _____

Hepatitis _____

Paparas _____ Amigdalitis _____ Infecciones Gastrointestinales

Es alérgico a:

Indique si su hijo (a) está o ha estado en algún tratamiento por enfermedades crónicas:

Especifique cual: _____ Fecha de inicio:

Fecha de término: _____.

DESARROLLO:

Edad en la que: _____ Sostuvo la cabeza: _____ Se sentó:

Caminó solo: _____ Subió y bajó escaleras solo:

Dijo sus primeras palabras: _____ Salió su primer diente:

Dijo su nombre: _____

¿Le han realizado alguna evaluación del desarrollo? Si _____ ¿En qué consistió?

No _____

CONDICIONES PERSONALES Y FAMILIARES:

Número total de hermanos:

| Nombre | Edad | Escolaridad |
|--------|------|-------------|
| | | |
| | | |
| | | |

¿Algún hermano falleció? Si _____ Causa _____

Fecha _____

No _____

Lugar que ocupa el niño que se encuentra inscrito entre los
hermanos: _____

¿Cuántas personas viven en la misma casa:

¿Cuántas familias viven en la misma casa?

¿Quién o quienes se quedan a cargo de su hijo (a) cuando los padres no se encuentran en casa?

ESTRUCTURA DE LA PAREJA:

() Casados. Tiempo: _____ () Divorciados. Tiempo: _____

() Viuda (o) Tiempo: _____

() Unión libre: Tiempo: _____

() Madre soltera. Tiempo: _____

() Separados: Tiempo: _____

() Ambos ausentes: Tiempo: _____

¿Cuánto tiempo convive diariamente con la pareja?

DATOS GENERALES DE LAS PERSONAS CON LAS QUE CONVIVE EL NIÑO (A):

PADRE: Vive: _____ Falleció: _____ Edad cuando falleció: _____ Causa:

Nombre:

Dirección:

Fecha y lugar de nacimiento:

Edad que tenía al nacer el niño:

Grado máximo de estudios:

Ocupación:

Lugar de trabajo:

Descripción del carácter del padre (física y psicológicamente):

MADRE: Vive: _____ Falleció: _____ Edad cuando falleció: _____ Causa:

Nombre:

Dirección:

Fecha y lugar de nacimiento:

Edad que tenía al nacer el niño:

Grado máximo de estudios:

Ocupación:

Lugar de trabajo:

Descripción del carácter del padre (física y psicológicamente):

Tiempo que la madre le dedica a la familia:

Tiempo que el padre le dedica a la familia:

Descripción de la relación entre los familiares:

ADAPTACIÓN SOCIAL DEL NIÑO:

Juegos preferidos: _____

Actividades físicas preferidas:

Describe que hace el niño en sus horas libres:

¿Qué edades presentan las personas con las que convive fuera de la escuela?

¿Con quién realiza la tarea:

¿Cuánto tiempo requiere para hacer su tarea?

DISCIPLINA UTILIZADA POR LOS PADRES:

Cuándo el niño manifiesta problemas en su conducta (berrinches, gritos, lloriqueo, etc) ¿Qué tipo de disciplina emplea?

| | PADRE | MADRE |
|-----------------|-------|-------|
| Autoritarismo | _____ | _____ |
| | _____ | _____ |
| Sobreprotección | _____ | _____ |
| | _____ | _____ |
| Negociación | _____ | _____ |
| | _____ | _____ |
| Indiferencia | _____ | _____ |
| | _____ | _____ |

¿Otro?

¿El método que utiliza es efectivo? Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

Describir como es el niño físicamente:

Describir como es el niño emocionalmente:

¿Ha experimentado su hijo (a) algún accidente impactante? Sí _____ No _____

¿Podría describir cuál?

ACTITUD ASUMIDA POR LOS PADRES ANTE LAS SIGUIENTES CONDUCTAS DEL NIÑO:

(Describir la manera en que se actúa)

| COMPORTAMIENTO | PAPÁ | MAMÁ |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| Berrinches | | |
| Agresividad | | |
| Masturbación | | |
| Succión del Pulgar | | |
| Morderse las uñas | | |
| Exceso de alimentación | | |
| Falta de control de esfínteres | | |
| Rechazo a la autoridad | | |
| Al no realizar la tarea | | |
| Cuando está triste | | |

Reportes frecuentes por parte de la maestra sobre la conducta del niño:

FORMAS DE CASTIGO:

Corporal: _____ Amenazas: _____

Negociación: _____

Encierro: _____

Verbal: _____

Explicaciones: _____

Privaciones: _____

Otros: _____

¿Utiliza premios y recompensas para estimular el buen comportamiento del niño?

Si: _____

¿Cuáles? _____

No _____

Observaciones y/o Sugerencias sobre el Instituto:

EL PAPEL DEL PSICOLOGO COMO DIRECTOR ESCOLAR

Nombre de la persona que contestó este cuestionario:

Nombre completo del papá

Nombre completo de la mamá

Firma

Firma

Los siguientes datos son para uso exclusivo del Instituto:

PROFRA: _____ FIRMA: _____

COORD. PEDAGOGÍA: _____ FIRMA: _____

DIRECTORA ESCOLAR: _____ FIRMA: _____